GRUPO PRIMAFLOR

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

EJERCICIO 2024-2025

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION. 3

2. ALCANCE DEL INFORME 4

3. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD 4

4. MODELO DE NEGOCIO 7

4.1. Descripción de la organización, estructura, y mercados en los que el grupo opera 7

4.2. Objetivos estratégicos 10

4.3. Principales cuestiones sectoriales. Tendencias y desafíos 11

5. DILIGENCIA DEBIDA: POLÍTICAS Y RESULTADO DE DICHAS POLÍTICAS 19

5.1. Política de diversidad aplicada en relación con el Consejo de Administración 19

5.2. Política en relación con la cadena de suministro 20

5.3. Política en materia medioambiental 22

5.4. Política en cuestiones sociales y relativas al personal 29

5.5. Política en materia de respeto a los derechos humanos 31

5.6. Política en materia de lucha contra la corrupción y el soborno 32

5.7. Políticas sobre otros aspectos 33

6. RIESGOS Y OPORTUNIDADES 34

6.1. Gestión y control de riesgos 34

6.2. Detección de riesgos, evaluación y acciones para mitigarlos 35

6.3. Impacto y mitigación de los principales riesgos que nos afectan a corto y medio plazo 37

6.4. Oportunidades 40

8. INDICADORES CLAVES DE RENDIMIENTO (KPI)- 2024-2025 42

CUADRO INTEGRADO DE INDICADORES (CII-FESG) 2024-2025 42

1. INTRODUCCION.

Para el ejercicio 2024-2025, el presente 'Estado de Información No Financiera Consolidado', que forma parte del Informe de Gestión consolidado del ejercicio terminado el 30 de junio de 2025 de Grupo Primaflor, y que se anexa al mismo como un documento separado, dando cumplimiento a los requisitos establecidos por la Directiva Europea 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, traspuesta a la legislación española a través de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre que incluye el impacto de la actividad de la empresa respecto a cuestiones medioambientales y sociales; el respeto de los derechos humanos; las iniciativas relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno; y las relativas al personal, incluyendo las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de personas con discapacidad y la accesibilidad. Incluye además información relativa al gobierno, estrategia, y gestión de riesgos.

El Cuadro Integrado de Indicadores CII-FESG tiene como marco conceptual de referencia el formulado por el International Integrated Reporting Council (IIRC), partiendo, a su vez, de la anterior propuesta de AECA para la normalización de la información sobre Responsabilidad Social Corporativa. En la formulación de los indicadores del CII-FESG se han considerado como referencias marcos internacionales (GRI, UNCTAD ISAR- Naciones Unidas, IAS-IFRS, CDP, ISO, OCDE) y marcos nacionales (IAGC-CNMV, AECA).

El Cuadro Integrado de Indicadores CII-FESG de AECA es un modelo de información integrada, compuesto por indicadores, cuantitativos y cualitativos, sobre cuestiones financieras, sociales, ambientales y de gobierno corporativo. Basado en los principios fundamentales de relevancia y concisión **tiene como objetivo fundamental ofrecer una visión estratégica de la organización y su capacidad para generar valor en el corto, medio y largo plazo, así como identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad en general.**

2. ALCANCE DEL INFORME

Este informe cubre el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025, y engloba las sociedades integrantes del grupo mercantil Primaflor, constituido por la sociedad dominante Patrimonial Permabel SL (antes Primaflor, S.L.), así como del subgrupo formado por la sociedad matriz Primaservi 2001, S.L. y el resto de sociedades dependientes de esta. A estas, se añade la sociedad asociada SAT 9855 Primaflor.

Las empresa que forman parte del grupo mercantil son:

Sociedad
Patrimonial Permabel SL (Primaflor, S.L.) **(dominante ultima)**
• **Del Subgrupo consolidable Primaservi**
Primaservi 2001, S.L. (dominante)
Sol de Pulpí, SLU (Primaflor Agrícola, SLU)
Primaflor BIO, SLU
Aguas del Marquesado del Zenete, SL
Primalirón, SL
• **Empresa Asociada (no grupo, añadida al perímetro)**
SAT Nº 9855 Primaflor

La sociedad SAT 9855 Primaflor está integrada en el grupo mercantil por el procedimiento de Puesta en equivalencia. En el presente informe, además de la información del grupo mercantil consolidado (SAT por puesta en equivalencia), se va a incluir información adicional de los estados financieros individuales de SAT 9855 Primaflor (no acumulados a los estados consolidados).

Por simplicidad en la redacción, llamaremos a todo el conjunto de empresas de las que se da información agrupada en este informe, como **conjunto EINF consolidado.**

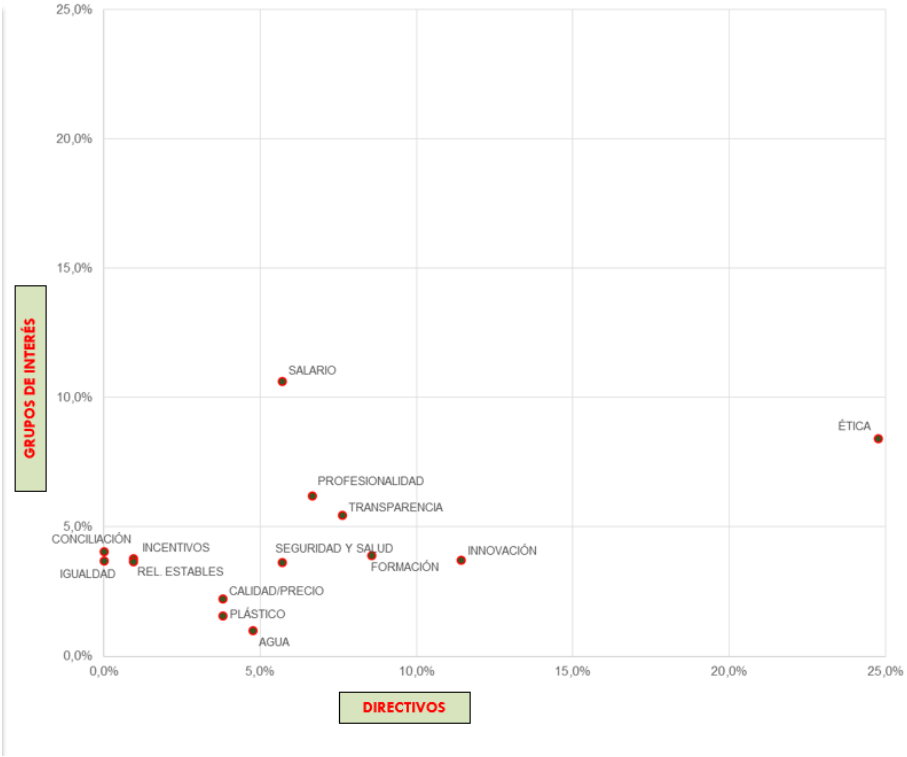
3. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para establecer nuestras prioridades en materia de sostenibilidad, incorporamos aportes de las partes interesadas, ideas de la compañía, iniciativas sectoriales, y tendencias globales. Esto ayuda a identificar los problemas más importantes para nuestra empresa y nuestros grupos de interés, lo que facilita la definición no solo de riesgos, oportunidades e indicadores clave de rendimiento, sino también para informar y establecer objetivos estratégicos.

El análisis de materialidad se realizó en 2021 bajo los siguientes parámetros:

INVESTIGACIÓN	Estudio de materialidad de Primaflor 2021
POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO	Grupos de interés de Primaflor: Comité de Dirección, Mandos Intermedios, Personal de Oficina, Personal de Fábrica y Almacén, Personal de Campo, Clientes Nacionales, Clientes Internacionales, Proveedores y Proveedores Materia Prima, Sociedad
INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	Cuestionario estructurado, online y auto-administrado
ENCUESTADORES	Cátedra RSC, Primaflor
FECHAS RECOGIDA DE DATOS	Junio y julio 2021
TAMAÑO MUESTRAL	Grupos de interés de Primaflor: 7 Comité de Dirección, 16 Mandos Intermedios, 30 Personal de Oficina, 70 Personal de Fábrica y Almacén, 16 Personal de Campo, 5 Clientes Nacionales, 6 Clientes Internacionales, 18 Proveedores y Proveedores Materia Prima, 20 Sociedad
INSTRUMENTO DE ANÁLISIS	SPSS 15.0, Excel 2013

Los principales resultados han sido:



Los asuntos materiales más importantes para el futuro de Primaflor, de acuerdo con la opinión de todos los grupos de interés, se centran en tres áreas de trabajo:

a) Gobierno Corporativo: gestión ética de la empresa, transparencia, preparación y profesionalidad de directivos.
b) Recursos Humanos: retribuir a la plantilla con un salario digno, canales de comunicación internos.

c) Proceso productivo y producto: innovación continua, relación calidad/precio adecuada, reducción del consumo de agua y reutilización en el proceso productivo.

Se debe prestar especial atención a aquellos asuntos que los grupos de interés hayan señalado entre los diez más importantes y no lo sean para la Dirección, para ver la posibilidad de establecer líneas de trabajo o de comunicación que sean sencillas y puedan atender a esta visión.

Además de los resultados cuantitativos, teniendo en cuenta los diez asuntos más importantes para cada uno de los grupos y el análisis de la información cualitativa recopilada, la empresa debe diseñar una estrategia prestando especial atención a:

a) Una política de recursos humanos adecuada y reforzada: retribuir con un salario digno, promoción interna, política justa de incentivos y méritos, ayudas sociales, estabilidad, revisión de horarios y turnos con posibilidad de hacerlos fijos, retención del talento.
b) Gobierno Corporativo: gestión ética de la empresa, transparencia, profesionalidad de los directivos, diálogo con los grupos de interés, relaciones estables con proveedores y clientes, control y evaluación de administradores a directivos, formación de los administradores, organización de procesos y entre áreas, estabilidad de la estructura directiva.
c) Producto: innovación continua, adaptación al cliente, calidad/precio adecuada, productos saludables.
d) Potenciar la política de comunicación externa (invertir en publicidad, marketing y gestión de marca) e interna (canales de comunicación y diálogo con los trabajadores).
e) Establecer una política medioambiental con el objetivo de minimizar el impacto, proteger la biodiversidad, reducir el consumo de agua, eliminar plásticos, ofrecer envases alternativos y conseguir un desperdicio cero.

4. MODELO DE NEGOCIO

4.1. Descripción de la organización, estructura, y mercados en los que el grupo opera

Primaflor nació en los años 70 de la mano de un grupo de personas que compartían la ilusión de emprender un negocio en su tierra a orillas del Mediterráneo. El cuidado de sus recursos naturales (luz, tierra y agua), el desarrollo empresarial y el enriquecimiento de su comunidad fueron sus principales motivaciones.

Somos una empresa familiar dedicada en sus inicios a la producción de flores que, 40 años después, seguimos tratando con mimo todas las hortalizas y vegetales que cultivamos, cuidándolas con pasión desde la semilla, como si fueran únicas. Somos una de las compañías de cultivo y venta de hortalizas y vegetales líderes en el mundo. Estamos ubicados en España, pero atendemos a clientes en mercados de toda Europa, Golfo Pérsico y Canadá.

Cultivamos y vendemos alimentos frescos que aporten sabor a la Dieta Mediterránea, siendo distintas variedades de lechugas nuestra gran especialidad. Nuestro enfoque obsesivo en el consumidor nos ha llevado en los últimos años ha realizar un importante esfuerzo en I+D+i para el desarrollo de productos de IV y V gama y snacks.

La innovación y la mejora continua han sido el principal motor para el crecimiento de la empresa. Nuestro objetivo se basa en ofrecer alimentos frescos que aporten sabor a la Dieta Mediterránea, contribuyendo a que personas de más de 32 países gocen de una vida sana, activa y saludable.

La misión del Grupo Primaflor es satisfacer las necesidades de nuestros clientes, desde nuestra vocación de productores, mimando la tierra de forma sostenible, garantizando un compromiso constante en Innovación, Seguridad y Servicio al Cliente.

Nuestra visión es ser el Grupo Productor y Comercializador Agroalimentario de referencia en mercados nacionales e internacionales, por nuestra calidad y variedad de productos, con una organización profesional y respetuosa con el medioambiente y las personas.

Los valores que perseguimos son:

- Respeto y reconocimiento de nuestra gente. Orgullo de pertenencia.
- Humildad, Honradez, Ejemplo y Respeto, como base de nuestras relaciones diarias.
- Innovación como base para asegurar el futuro.
- Orientación y servicio al Cliente.
- Afianzar vínculos de confianza con nuestros clientes, nuestros colaboradores y sociedad.
- Confianza, Transparencia e Integridad, como pilares del trabajo en equipo.

Primaflor lleva más de 40 años trabajando en el cultivo, producción, comercialización y distribución de productos hortofrutícolas, potenciando su máxima calidad y frescura. Somos una compañía líder en el sector con una marcada tendencia a la industrialización del sector primario y con la idea de ser los mejores en todos los mercados en los que tenemos presencia.

Actualmente, el conjunto EINF consolidado del GRUPO PRIMAFLOR da trabajo directo a más de 2.444 personas y cultiva más de 3.700 has en España. Se localizan en ocho zonas de cultivo con diferentes climatologías que garantizan la continuidad de la calidad de los productos durante las 52 semanas del año: León, Cartagena, Águilas, Pulpí, Baza y Granada. Aplicamos prácticas equitativas en materia de Derechos Humanos y Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción; tal como definen el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo. Creemos firmemente en nuestro compromiso con la sociedad que nos acoge, por ello, apoyamos actos culturales, deportivos y actividades en su beneficio.

En el conjunto de empresas contamos con tres plantas de distribución y procesado que permiten encarar los retos de futuro con las máximas garantías de éxito dos en Pulpí (Almería), Las Canalejas (Almería) y Villarejo de Órbigo (León) destinadas a la manipulación y comercialización del producto agrícola.

El organigrama operativo de las empresas contenidas en el presente documento sería el siguiente:

- Patrimonial Permabel, S.L.: Sociedad tenedora del patrimonio inmobiliario del grupo. Su función es el mantenimiento y la puesta a disposición del resto de las sociedades del mismo, mediante arrendamiento de los activos que gestiona.
- Primaservi 2001, S.L.: Sociedad tenedora de las participaciones del resto de las sociedades del grupo. Presta servicios de dirección, asesoramiento, gestión y control, administrativos y financieros a las sociedades del grupo, así como cualquier otro servicio relacionado con la producción y distribución de productos hortofrutícolas.
- Sol de Pulpí, S.L.U.: explotación agrícola y comercio al por mayor.
- Aguas del Marquesado del Zenete, SL: sociedad tenedora de concesión de aguas públicas en la zona del Marquesado del Zenete. Distribuye a las tierras de esa zona propiedad del grupo el agua usada en las explotaciones agrícolas.
- Primaflor Bio, SL: explotación agrícola y comercio al por mayor.
- Primalirón, SL: Servicios de transporte agrícola a empresas del grupo
- SAT 9855 Primaflor: Manipulación y comercialización de productos hortofrutícolas, comercializadora del grupo. Su función es la manipulación y comercialización de los productos que producen sus asociados. Esa comercialización la realiza a través del área de fresco, es decir, productos sin manipular o bien mediante la central hortofrutícola de ensaladas que

comercializa el producto con un nivel de tratamiento y mecanización mas elevado.

El ciclo productivo del conjunto EINF consolidado comprende desde el cultivo de los diferentes productos hortofrutícolas que es realizado por las empresas asociadas a la OPFH hasta la venta final del mismo realizada por la representante de esta OPFH que es la SAT 9855 Primaflor.

Además del cultivo y venta de producto fresco sin transformar, las empresas del conjunto EINF consolidado producen y comercializan una amplia gama de productos envasados listos para consumir como son ensaladas y Delifood.

En el Grupo Primaflor ensayamos más de 200 semillas distintas cada año, para poder ofrecer los vegetales más innovadores del momento. Mimamos el agua, la tierra y prestamos especial atención al crecimiento natural de todas nuestras variedades, para que los saborees como recién cogidos de la tierra.

- Seleccionamos con cuidado y mimo nuestras ensaladas y las preparamos en formatos cómodos, listos para consumir.
- Cortamos y lavamos las hortalizas para hacer más cómoda tu experiencia en la cocina.
- Utilizamos diferentes formatos: individual, para compartir y uso profesional.

La gama de productos, así como su peso en el total de ventas del grupo es el siguiente:



- Lechugas, otras hortalizas y frutas frescas: Productos cultivados con mimo para garantizar la máxima calidad y sabor. Lechuga iceberg, romana, escarola, batavia, apio, cebolla, tomate cherry, pack choi y mucho más. Seleccionadas pieza a pieza bajo la máxima exigencia y excelencia.
- Verduras troceadas y preparadas para cocinar: Con nuestras verduras troceadas ya no tienes excusa para no cocinar, con gran aporte nutritivo y deliciosas, porque las hemos lavado y troceado para tu comodidad.

- Brotes y mezclas para ensaladas: Ensaladas, brotes y hojas para combinar. Productos cultivadas con mimo para garantizar la máxima calidad y sabor. Seleccionadas pieza a pieza bajo la máxima exigencia y excelencia.
- Ensaladas completas y enrollados listos para comer: En Mimaflor queremos hacerte la vida más fácil. Te presentamos nuestras ensaladas completas listas para comer. De la tierra a tu mesa. Para que disfrutes de los más enrollado de Mimaflor te presentamos los enrollados de pollo y york. No olvides que todos nuestros envases son rPET (Reciclados y reciclables).
- Verduras listas para Microondas: Recetas completas y variadas con verduras frescas, proteínas y carbohidratos en formato individual para cocinar al microondas y en envase reciclable.
- Salsas para ensaladas y bebidas vegetales: Los complementos, aderezos y aliños más sanos y equilibrados para acompañar tus platos y ensaladas Mimaflor. Elaborados con mimo y cariño.
- Brotes, lechugas y hortalizas para restauración.

4.2. Objetivos estratégicos

El objetivo último es ser el conjunto Agro-Alimentario productor de ensaladas referente/líder en los mercados que decidamos competir, por nuestra calidad de producto y servicio al cliente, respondiendo permanentemente a sus necesidades con una organización profesional y respetuosa con el medio ambiente y las personas.

Para ello, se han establecido los siguientes objetivos estratégicos:

1. Consolidar y mejorar la penetración en los segmentos de mercado actuales logrando una alta satisfacción del cliente.
2. Evaluar/explorar la conveniencia de entrar de forma significativa en nuevos mercados geográficos y canales, mejorando los actuales.
3. Potenciar área de ensaladas y desarrollar nuevas líneas de negocio.
4. Potenciar ventas de exportación.
5. Desarrollar los recursos disponibles, en especial el equipo humano, para lograr una organización eficiente y orientada al cliente.
6. Alcanzar la máxima eficiencia en los procesos clave.
7. Lograr un retorno en el capital invertido con un nivel de endeudamiento razonable.
8. Agricultura responsable y sostenible Mantener y cultivar la imagen de empresa respetuosa con el medio ambiente y las personas. Nuestra estrategia de sostenibilidad está construida sobre tres pilares: Nuestra Gente, Nuestro Planeta y Nuestra Comunidad. Cada uno está respaldado por códigos y reglamentos internos y políticas corporativas. Esta estructura guía nuestros compromisos y ambiciones, y brindan un marco para nuestro propósito de contribuir a un futuro más sostenible. En línea con nuestra estrategia, hemos establecido objetivos ambiciosos relacionados con los asuntos materiales identificados por nuestros grupos de

interés y definimos indicadores clave de rendimiento (KPI) para nuestro trabajo de sostenibilidad

La misión de cada uno de los departamentos individualizados, para alcanzar los objetivos definidos, es la siguiente:

1. Dirección del área de Ensaladas y Procesados: dirigir, gestionar y coordinar la política de producción y confección de IV Gama optimizando los recursos humanos y materiales disponibles para conseguir los objetivos de volumen, calidad y rentabilidad planificados.
2. Dirección del área de Producción campo y fresco: coordinar y apoyar la gestión de todos los departamentos involucrados en la producción de Primaflor, para llevar a cabo con éxito los planes de producción previstos, optimizando la eficiencia de los recursos empleados y por lo tanto, los resultados obtenidos, rendimientos, calidad, etc., siguiendo las directrices generales marcadas por la compañía.
3. Dirección Económica Financiera: dirigir, gestionar y coordinar las políticas económicas, financieras y de RR.HH. de Primaflor, conforme a las directrices establecidas por la compañía, que permitan evaluar los posibles riesgos presentes y futuros, ayudar al resto de departamentos a conseguir los objetivos previstos, disponer de un equipo humano profesional, estable y polivalente y aportar la información necesaria a los mandos de cada una de las empresas para la toma de decisiones.
4. Dirección Comercial Nacional y Extranjero: dirigir, gestionar y coordinar las políticas comerciales de Primaflor conforme a las directrices y objetivos establecidos por la compañía que permita el crecimiento sostenible y sostenido de las empresas, la optimización de resultados y fidelización de clientes, así como la localización de posibles nichos de mercado y amenazas futuras en orden al óptimo aprovechamiento de las capacidades presentes y futuras.
5. Dirección Corporativa: dirigir, gestionar y coordinar las políticas de identidad corporativa, marketing, responsabilidad social y cualquier tipo de relaciones externas de las diferentes entidades.
6. Comité de Sostenibilidad: Compuesto por direcciones de área, reuniones, implementación Plan Sostenibilidad (objetivos y responsabilidades), asignación de recursos, seguimiento y reporte.

4.3. Principales cuestiones sectoriales. Tendencias y desafíos

El entorno en el que se desenvuelve la producción agrícola y la cadena agroalimentaria en su conjunto continúa experimentando cambios relevantes y rápidos, fruto de la interacción de numerosos factores económicos, ambientales, sociales y tecnológicos. Muchos de estos vectores de cambio se han intensificado en los últimos ejercicios (tensiones geopolíticas, cambio climático, presión regulatoria en materia de sostenibilidad, digitalización, etc.), y en ocasiones se manifiestan con una velocidad y en

formas que dificultan su previsión y, por tanto, la adopción de estrategias preventivas plenamente eficaces.

Además, una parte de estas tendencias aún no se ha expresado en toda su magnitud y su seguimiento, evaluación y respuesta va a requerir un **monitoreo constante**, apoyado cada vez más en datos (productivos, ambientales, sociales y de gobernanza) y en sistemas digitales de información de sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor.

El sector se enfrenta a una serie de incertidumbres que continúan condicionando su desempeño: la prolongación de los conflictos bélicos y las tensiones geopolíticas, con especial incidencia en los mercados energéticos, de cereales y fertilizantes; la moderación, aunque todavía en niveles significativos, de la inflación y del coste de la financiación; la reiteración de episodios de sequía y eventos climáticos extremos que afectan a la disponibilidad y calidad del agua de riego; las crecientes exigencias regulatorias en materia de sostenibilidad (PAC 2023-2027, Pacto Verde Europeo, normativa de aguas, ley de la cadena alimentaria, nueva regulación de información corporativa en materia ASG, etc.); así como la dificultad para asegurar mano de obra suficiente y cualificada en determinados eslabones de la cadena. Todos estos desafíos suponen, al mismo tiempo, una fuente de oportunidades para aquellas organizaciones que demuestren resiliencia y capacidad de adaptación, apoyándose en su solidez financiera, en la gestión del talento y en la adopción de tecnologías que mejoren la eficiencia productiva, ambiental y social.



Tendencias globales que permanecen:

1. **Calentamiento global y cambio climático**, con una mayor frecuencia e intensidad de fenómenos atmosféricos adversos (olas de calor, sequías prolongadas, DANAs, etc.) que afectan directamente a rendimientos, costes de aseguramiento y volatilidad de la producción.
2. **Escasez estructural de recursos hídricos y estrés hídrico creciente**, especialmente en cuencas mediterráneas, que obliga a una gestión cada vez más eficiente del regadío, al uso de tecnologías de ahorro de agua y a inversiones relevantes en modernización de infraestructuras.

3. **Crecimiento demográfico mundial y cambios en los patrones de consumo**, con una mayor demanda de alimentos seguros, saludables, de conveniencia y con menor huella ambiental.
4. **Envejecimiento de la población agrícola y reto demográfico en las zonas rurales**, que condiciona el relevo generacional y la disponibilidad de mano de obra, especialmente en producciones intensivas y campañas de recolección.
5. **Progreso de la urbanización y concentración urbana**, que incrementa la distancia física y social entre consumidores y zonas de producción, pero también refuerza la demanda de productos de IV gama, listos para consumir, y formatos adaptados a estilos de vida urbanos.
6. **Revolución digital en la cadena agroalimentaria**, con un despliegue creciente de sensórica, monitorización remota, automatización, inteligencia artificial y robotización, que permiten avanzar hacia modelos de agricultura de precisión y plantas de procesado más eficientes y trazables.
7. **Revolución tecnológica y agricultura 4.0**, con la incorporación de nuevas técnicas de cultivo (hidroponía, agricultura vertical, invernaderos de alta tecnología, mejora genética, etc.) orientadas a incrementar productividad, estabilidad de suministro y eficiencia en el uso de insumos.
8. **Nuevas técnicas de cultivo y explotación vinculadas a modelos de producción sostenible**, con mayor peso de prácticas como el riego localizado, la gestión integrada de plagas, la reducción de fertilizantes y fitosanitarios y la diversificación de cultivos.
9. **Auge de alimentos funcionales, superalimentos y productos de conveniencia (IV y V gama)**, que responden a la demanda de salud, bienestar y ahorro de tiempo por parte del consumidor, y que requieren altos estándares de calidad, seguridad alimentaria y logística de frío.
10. **Acortamiento de canales y acercamiento al consumidor**, a través de estrategias de proximidad, diferenciación en origen, desarrollo de marcas propias, certificaciones de calidad y apuesta por la restauración organizada y la distribución moderna.
11. **Transparencia, trazabilidad y seguridad alimentaria como valores al alza**, impulsadas por la digitalización de cuadernos de explotación, sistemas de trazabilidad avanzados y, de forma incipiente, soluciones basadas en tecnologías de registro distribuido (blockchain).
12. **Desarrollo de canales online, comercio electrónico y marketplaces B2B y B2C**, que amplían las opciones de comercialización, especialmente para productos de mayor valor añadido y marcas especializadas.
13. **Transición hacia modelos de economía circular**, con una mayor valorización de subproductos, reducción de residuos, optimización del uso de envases y búsqueda de alternativas más sostenibles (reciclables, reutilizables o compostables).
14. **Crecimiento de la agricultura ecológica y otras certificaciones de producción sostenible**, que consolidan nichos de mercado y generan exigencias adicionales en materia de control y verificación.

15. **Refuerzo del marco ASG y de las exigencias de reporte de sostenibilidad**, tanto por la evolución de la normativa europea (CSRD, taxonomía, diligencia debida, NEIS para pymes) como por las demandas de clientes, entidades financieras y otros grupos de interés a lo largo de la cadena de valor.
16. **Progresiva concentración empresarial y cooperativa**, especialmente en la industria de transformación y la distribución, que aumenta la competencia y la presión sobre precios y estándares de calidad para los proveedores primarios.

Problemas acentuados y riesgos emergentes:

1. **Impactos crecientes del cambio climático sobre la producción** (pérdida de rendimiento, mayor variabilidad interanual, incremento de riesgos de erosión y degradación de suelos) y sobrecoste de los seguros agrarios, lo que exige reforzar las estrategias de adaptación (diversificación varietal, cambios de calendario, infraestructuras de protección, etc.).
2. **Limitaciones y conflictos en torno al uso del agua y al regadío**, derivados del estrés hídrico, de la actualización de los planes hidrológicos y de la mayor exigencia ambiental, que condicionan la disponibilidad de recursos para la agricultura intensiva y de precisión.
3. **Intensificación de la presión regulatoria y complejidad normativa**, tanto a nivel europeo (Pacto Verde, estrategias "De la Granja a la Mesa" y de Biodiversidad, exigencias de reducción de insumos) como nacional (ley de la cadena alimentaria, normativa de envases y residuos, cuadernos digitales, requisitos ASG en la financiación), que implica nuevos costes de cumplimiento, necesidad de datos y ajustes en los modelos de negocio.
4. **Presión competitiva internacional y riesgo de deslocalización de producciones**, especialmente por la entrada de productos procedentes de terceros países con estándares ambientales y laborales menos exigentes, lo que alimenta el malestar sectorial y ha dado lugar a protestas agrarias en 2024 en España y otros países de la UE.
5. **Dificultades de disponibilidad y cualificación de mano de obra**, con una creciente asalarización del trabajo agrario, fuerte dependencia de mano de obra inmigrante y escasez de trabajadores para determinadas campañas y tareas, al tiempo que aumenta la demanda de perfiles técnicos cualificados en digitalización, gestión de datos y sostenibilidad.
6. **Brecha digital y necesidad de inversiones significativas en tecnologías y formación**, que pueden agravar las diferencias entre explotaciones y empresas según su tamaño y capacidad de inversión, y que exigen apoyo específico para pymes y agricultores con menor base tecnológica.
7. **Riesgos reputacionales, de mercado y de acceso a financiación ligados a la sostenibilidad**, en un contexto en el que se generaliza el uso de indicadores ASG, la medición del desempeño ambiental y social, la verificación externa y la exigencia de mayor transparencia en toda la cadena de suministro.

A nivel macroeconómico, 2024 se ha consolidado como un ejercicio de recuperación y normalización tras la crisis derivada de la COVID-19 y el episodio inflacionista de 2022-2023. La economía española ha registrado un crecimiento del PIB real en torno al 3,2 %, en un contexto de moderación de la inflación general hacia tasas próximas al 2 % y con cierta normalización de los mercados energéticos, aunque con condiciones financieras todavía más exigentes que en el periodo pre-pandemia. En este entorno, el sector agroalimentario español mantiene un comportamiento más dinámico que el conjunto de la economía: su valor añadido bruto (VAB), considerando el conjunto de la cadena agroalimentaria ampliada, ha aumentado en términos reales un 3,9 % en 2024, mientras que el sector agroalimentario en sentido estricto (sector primario más industria de alimentación, bebidas y tabaco) registra un crecimiento real del 6,6 %. El sector aporta ya alrededor del 8,6 % del VAB y el 11,5 % del empleo total en España, consolidándose como uno de los pilares estructurales de la economía nacional.

La competitividad del sector continúa siendo elevada: la productividad por ocupado se sitúa en torno a un 14 % por encima de la media de la UE-27 y los costes laborales por unidad de producto son aproximadamente un 19 % inferiores, lo que posiciona al sector agroalimentario español como uno de los más competitivos de la Unión y con un claro liderazgo en el ámbito del sector primario. Esta ventaja competitiva se apoya en una combinación de especialización productiva en segmentos de mayor valor añadido (frutas, hortalizas, aceite de oliva, etc.), elevada productividad del trabajo y una contención relativa de los costes laborales.

Las exportaciones agroalimentarias han vuelto a marcar un máximo histórico en 2024, alcanzando los 76.356 millones de euros, un 5,9 % más que en 2023. A diferencia de lo ocurrido en ejercicios anteriores, el crecimiento obedece fundamentalmente al aumento del volumen exportado (en torno al 4,4 %), en un contexto de moderación de los precios, reforzando el papel del sector agroalimentario como motor exportador: representa aproximadamente el 19,5 % del total de las exportaciones de bienes de la economía española. España mantiene su posición como cuarta economía exportadora agroalimentaria de la UE-27, con una cuota ligeramente superior al 10 % del total exportado por la Unión.

Al margen de la incertidumbre derivada del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania —que en el caso de Primaflor presenta una incidencia directa relativamente limitada— y de otras tensiones geopolíticas, persisten condicionantes relevantes para la actividad del sector. Aunque la inflación general y la de los alimentos se han moderado de forma significativa —España ha cerrado 2024 con una inflación en torno al 2,8 % y tasas más contenidas en alimentos y bebidas no alcohólicas—, los costes de producción continúan situándose por encima de los valores medios históricos (energía, fertilizantes, fitosanitarios, envases, mano de obra, etc.), en un contexto de tipos de interés todavía

elevados. A ello se suma la aplicación efectiva de la nueva PAC y de la Ley de la cadena alimentaria, así como el incremento de las exigencias regulatorias en materia climática, de uso eficiente del agua, de envases y residuos, trazabilidad y transparencia a lo largo de la cadena.

En paralelo, sigue en evaluación el impacto real de las inversiones financiadas con los fondos europeos de recuperación (Next Generation EU), que deberían contribuir a acelerar la digitalización del tejido productivo y la transición hacia un modelo agroalimentario más verde, resiliente y de menor intensidad en carbono. En este marco se inscribe el PERTE agroalimentario, con una inversión prevista superior a los 1.800 millones de euros, orientada a reforzar las cadenas de valor del sector primario, la industria de transformación y la distribución de productos agroalimentarios. El aprovechamiento efectivo de estas oportunidades, junto con la apuesta por la innovación y la tecnología (FoodTech, soluciones de agricultura de precisión, gestión avanzada del agua, etc.), será un factor determinante para diferenciar a las empresas con mayor capacidad de adaptación.

Desde el punto de vista de la composición del VAB, el dinamismo del sector en 2024 se explica en gran medida por el repunte del sector primario, cuyo VAB aumenta un 8,3 % en términos reales, compensando el menor crecimiento de la industria de la alimentación y bebidas (2,7 %) y el estancamiento de la fase de comercialización (0,1 %). Este comportamiento contrasta con la evolución del sector agroalimentario en la UE-27, donde el VAB agregado se ha reducido, poniendo de relieve la mayor capacidad de resistencia y adaptación del sector en España.

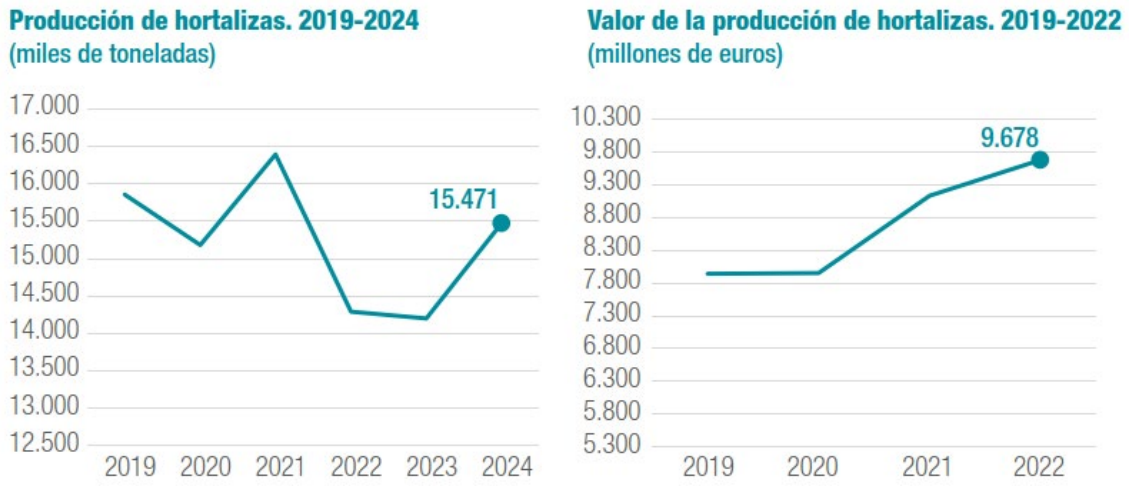
En términos de empleo, el número de ocupados en el sector agroalimentario ampliado alcanza en 2024 alrededor de 2,51 millones de trabajadores, lo que supone un crecimiento del 1,4 % respecto al ejercicio anterior y en torno al 11,5 % del empleo total de la economía española. La fase de comercialización y distribución concentra aproximadamente la mitad del empleo (cerca del 50 %), por delante de la agricultura y pesca (en torno al 30 %) y de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco (alrededor del 20 %). Esta estructura refuerza el peso de las actividades de logística, distribución y servicios vinculados al consumo final, ámbitos en los que cobran especial relevancia la digitalización comercial, la gestión omnicanal y la relación directa con el consumidor.

Las exportaciones del sector agroalimentario mantienen así una senda claramente expansiva, apoyada en una mejora de la competitividad y en la normalización del contexto inflacionario. La moderación del proceso inflacionario en alimentos y bebidas no alcohólicas —con tasas que han pasado de niveles superiores al 7 % a incrementos cercanos al 2 % a lo largo de 2024— ha contribuido a aliviar parcialmente la presión sobre los márgenes a lo largo de la cadena, si bien los niveles de precios siguen siendo superiores a los previos a 2021 y continúan condicionando la demanda y la negociación comercial con la distribución.

La estructura de las explotaciones agrarias en España mantiene un patrón de elevada atomización, combinado con una fuerte concentración de la superficie y de la producción en un número reducido de explotaciones de gran tamaño. De acuerdo con los últimos datos disponibles (Censo Agrario 2020), las explotaciones de más de 100 hectáreas representan únicamente en torno al 6 % del total, pero gestionan casi el 58 % de la superficie agraria útil, mientras que las explotaciones de menor dimensión concentran una parte muy limitada de la superficie. Desde la perspectiva económica, las explotaciones con mayor dimensión (producción estándar superior a 500.000 euros) suponen alrededor del 1,5 % del total, pero concentran cerca del 40 % del valor de la producción estándar agraria. Esta dualidad se traduce en importantes diferencias de productividad, capacidad de inversión y acceso a financiación entre explotaciones de mayor y menor tamaño, y condiciona las estrategias de adaptación frente a retos como la gestión del agua, la adopción de tecnologías digitales, la reducción de la huella ambiental o el relevo generacional.

En cuanto a la evolución sectorial más próxima a la actividad de Primaflor, destaca el comportamiento de las hortalizas. Tras dos ejercicios de descenso, en 2024 el volumen de producción de hortalizas en España ha experimentado un crecimiento significativo, en torno al 9 % respecto al año anterior, hasta situarse cerca de los 15,5 millones de toneladas. Pese a este repunte, los niveles de producción se encuentran todavía ligeramente por debajo de los máximos alcanzados en el periodo 2020-2021, en un contexto marcado por episodios de sequía, restricciones hídricas y mayor volatilidad climática.

Producción hortalizas

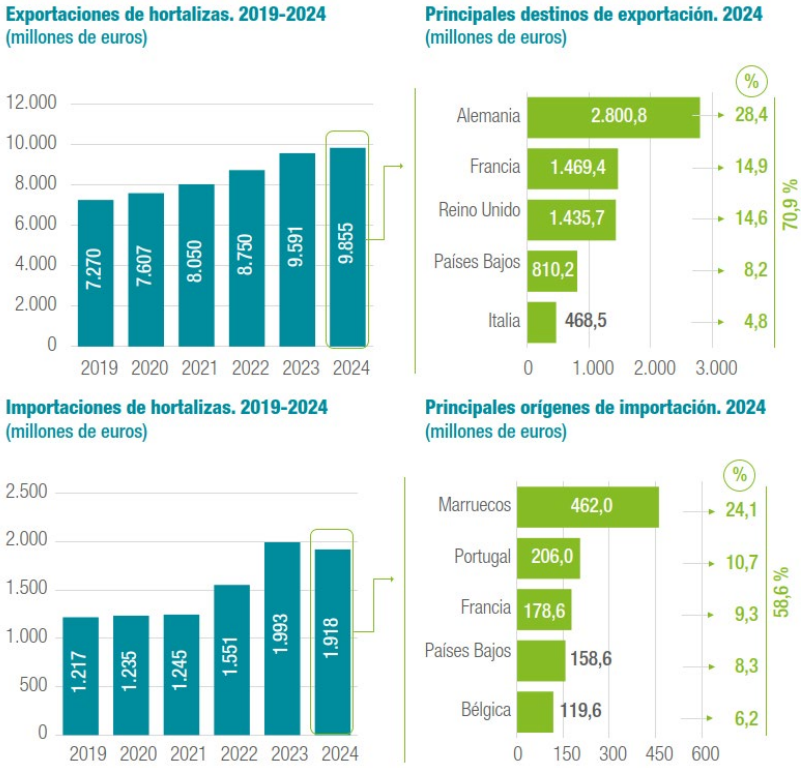


Fuente: Ministerio de Agricultura, Ministerio de Comercio y Observatorio sobre el sector agroalimentario español en el contexto europeo (Cajamar 2025)

El valor de las exportaciones de hortalizas encadena ya diez años de crecimiento consecutivo y vuelve a alcanzar en 2024 un máximo histórico, con 9.855 millones de euros, un 2,8 % más que en 2023. Las hortalizas concentran en torno al 12,9 % del total

de las exportaciones agroalimentarias y su valor es más de cinco veces superior al de las importaciones (1.918 millones de euros), lo que se traduce en un superávit comercial de 7.937 millones de euros, un 4,5 % superior al registrado en 2023. Los principales destinos de las hortalizas españolas continúan siendo los mercados de la UE-27: alrededor del 71 % de las exportaciones se dirige a los cinco principales países comunitarios, con Alemania y Francia como destinos principales, mientras que el Reino Unido mantiene su posición como primer destino extra-UE. En el lado de las importaciones, Marruecos sigue siendo el primer proveedor de hortalizas frescas para España, seguido por Portugal, Francia, Países Bajos y Bélgica. España mantiene así su condición de economía netamente exportadora de hortalizas, con un superávit comercial muy significativo en esta rúbrica.

Comercio exterior hortalizas



Fuente: MINCOTUR y Observatorio sobre el sector agroalimentario español en el contexto europeo (Cajamar 2025)

5. DILIGENCIA DEBIDA: POLÍTICAS Y RESULTADO DE DICHAS POLÍTICAS

5.1. Política de diversidad aplicada en relación con el Consejo de Administración

La composición del Consejo de Administración debe contribuir al desarrollo de sus funciones de gestión y supervisión, y a favorecer el consenso para la toma de decisiones. Para ello se basa en los siguientes aspectos:

- Proceso de renovación del Consejo.
- Independencia.
- Diversidad.
- Idoneidad y dedicación.
- Formación de los consejeros.
- Equilibrio de poderes.

A cierre del ejercicio de 2024-2025, el Consejo de Administración está formado por **7 consejeros.**

El equipo directivo del Grupo Primaflor cuenta con una amplia experiencia y saber hacer, avalada por los más de 40 años de actividad en este sector. Debidamente formados y cualificados para el desempeño de sus tareas, su labor se rige bajo los principios de responsabilidad, preparación, dinamismo y compromiso, no sólo con la empresa sino, más importante aún si cabe, con el desarrollo de productos alimentarios que serán consumidos por la sociedad.

La toma de decisiones estratégicas corresponde al Consejo de Administración, que cuenta con una Comisión Ejecutiva, cuya misión es dar cumplimiento a las determinaciones del Consejo y ejercer de nexo de unión con la Dirección General y el Comité de Dirección.

Esta Comisión Ejecutiva cuenta con la totalidad de facultades delegables según ley. A su vez, existe un Director General con las facultades delegadas de gestión y administración y cinco áreas funcionales que integran el Comité de Dirección: nos referimos a las áreas de Ensaladas y Procesados, de Producción Campo y Fresco, Económica Financiera, de Dirección Comercial Nacional y Extranjero y Dirección Corporativa.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración, altos directivos y ejecutivos no está vinculada con los resultados económicos, sociales o ambientales de la compañía (a excepción de los resultados relativos a la dirección por objetivos de cada puesto específico).

5.2. Política en relación con la cadena de suministro

Seguridad alimentaria

La principal prioridad de la compañía en este sentido es ofrecer productos con características higiénico-sanitarias adecuadas, que cumplan con los requisitos legales de seguridad alimentaria e inocuidad de los alimentos y de máxima calidad. Para cumplir con todo ello se trabaja en el desarrollo de la mejora continua de la calidad del producto y de la satisfacción de los clientes.

En lo que a campo se refiere, cuenta con el aval de los más prestigiosos protocolos de calidad, tales como GLOBAL G.A.P. e QS. Estos sellos de calidad refuerzan la reputación de la empresa como líder en sostenibilidad y seguridad alimentaria, garantizando que sus productos cumplen con los más altos estándares internacionales. Además, Primaflor ha presentado una Memoria de Sostenibilidad basada en criterios ESG, verificada por Bureau Veritas, lo que demuestra su compromiso con la transparencia y la responsabilidad ambiental.

Estas exigencias se complementan con la obligación de cumplir con todas las normas vigentes de sanidad y seguridad alimentaria nacionales e internacionales.

Los Certificados British Retail Consortium y el International Food Standard son los certificados de las Normas Internacionales de Calidad Agroalimentaria más rigurosos y exigentes del mercado actual. Sus requisitos cubren desde la calidad de las materias primas y los procesos de producción hasta las condiciones estructurales correctas de los edificios en que se fabrican los productos

Para controlar la utilización de abono se llevan a cabo planes de fertiirrigación, a través de equipos para su control, cuyo seguimiento se realiza por responsables técnicos. Del mismo modo, para el control de la utilización de fitosanitarios, se lleva a cabo control de plagas, prescripciones por técnicos cualificados, aplicación por equipos especializados y trazabilidad de la aplicación.

Durante el período de reporte no se han producido incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida.

Relación con proveedores

Desde el ejercicio 2023-24 se dispone de una Política de Compras Sostenible, certificada según la ISO 20400, que tiene como objetivo establecer las pautas que definen el comportamiento del grupo, de acuerdo con nuestro compromiso de promover las mejores prácticas en la compra y contratación de bienes y servicios a través de una gestión responsable y sostenible. Con esta Política, se quiere integrar los aspectos ESG en todo el proceso de compras con el fin de evitar y mitigar los posibles impactos adversos de carácter medioambiental, social y económico asociados a la adquisición de

bienes y servicios, asegurando la generación de valor y el beneficio no solo para Primaflor, sino también para la sociedad, la economía y el medioambiente.

Con cada contrato o pedido firmado y durante toda nuestra relación de negocios, esperamos que nuestros proveedores respeten y actúen de acuerdo con nuestro Código de conducta para los socios de negocios y con esta Política.

El departamento de compras evalúa la competitividad, la fiabilidad, la capacidad de innovación, la relación de negocios general y el compromiso con la sostenibilidad de los proveedores. Para evaluar este último, podemos pedirles a nuestros proveedores que confirmen que operan de acuerdo con los principios de sostenibilidad y también a través del siguiente DECÁLOGO:

1. Fomentar la contratación de bienes y servicios a proveedores locales o con implantación local para favorecer el desarrollo de las comunidades donde operamos.
2. Sensibilizar a los proveedores en materia de ESG para que su vez trasladen este compromiso a sus empresas y a también a su cadena de suministro.
3. Evaluación del desempeño ESG de los proveedores. Podemos pedir a los proveedores que completen cuestionarios o consultas para evaluar su desempeño en varios aspectos.
4. Garantizar que todos los proveedores actúan según con nuestros valores éticos, de conducta y socialmente responsable, cumpliendo con las normas internacionales de derechos humanos.
5. Contratar proveedores que estén comprometidos con prácticas y actividades que cumplan escrupulosamente todas las disposiciones legales aplicables, asegurando que se dispone de las autorizaciones, certificados, licencias o registros según el bien o servicio contratado.
6. Los proveedores deben adoptar políticas, normas y certificaciones, cuyas prácticas estén alineadas con la economía circular, desarrollando tecnologías menos agresivas con el medioambiente y garantizar la minimización de los impactos ambientales.
7. Podemos solicitar a nuestros proveedores declaraciones o cualquier registro que confirmen su compromiso con los principios de sostenibilidad.
8. Visitas y auditorias, tanto por nosotros o un tercero que actúe en nuestro nombre para verificar el cumplimiento de los principios de sostenibilidad.
9. Desarrollo de relaciones comerciales duraderas basadas en la transparencia y valores compartidos según una visión estratégica común, con beneficios para todas las partes.
10. Mejora continua en innovación y el intercambio de buenas prácticas con nuevos proveedores.

5.3. Política en materia medioambiental

El compromiso con el Medio Ambiente es uno de los aspectos cruciales de la gestión del Grupo Primaflor.

Nuestra Política de Calidad y Medioambiental regula aspectos como:

- La inversión en gestión de recursos a través de la reducción y reciclado de los desechos, reduciendo el consumo de materias primas.
- La mejora en el rendimiento de los sistemas energéticos e hídricos.
- Minimizar el uso de contaminantes liberados al medio ambiente.
- La prevención en la contaminación de suelos y la conservación de los recursos y la energía.

Fruto de este compromiso de mejora continua, se dispone de informes y certificaciones, se cumple con los requerimientos medioambientales para la cadena de suministro y, además, la empresa se ha adherido a diversas iniciativas medioambientales.



Además, existen Declaraciones Empresariales de compromiso de Primaflor con los clientes para la producción de fruta y hortaliza con respeto a los parámetros productivos y certificaciones que Primaflor posee. Concretamente existe compromiso con respecto a:

1. Uso racional de productos fitosanitarios.
2. Uso racional de fertilizantes y materia orgánica.
3. Prevención de la contaminación.
4. Protección de la salud humana y bienestar laboral.
5. Uso sostenible de agua, energía, otros recursos naturales y reducción de residuos.
6. Reciclaje y reutilización de materiales.
7. Conservación del paisaje y de fauna y flora.

Las empresas del Grupo Primaflor poseen un Seguro de Responsabilidad Civil que haría frente para cualquier riesgo ambiental que pudiera surgir como consecuencia del fruto de nuestras actividades, a pesar de que todos los riesgos los tenemos identificados por parte del Sistema Compliance implantado y todo nuestro equipo humano trabaja continuamente para minimizar dichos riesgos.

Estamos comprometidos con el PLANETA, esto significa proteger el futuro en un entorno donde los recursos naturales son limitados, el agua cada vez más escasa, elemento vital para el desarrollo de Primaflor. Además, la aceleración de los efectos del cambio climático sobre los calendarios de los cultivos y sobre las disponibilidades de recursos, están alterando severamente las expectativas de los productores y las condiciones en las que operan.

Dentro de nuestra política medioambiental, se llevan a cabo proyectos para la reducción de consumo de recursos naturales y el fomento de prácticas medioambientales responsables, procedimientos de gestión y compra de productos responsables, programas de reciclaje e iniciativas para mitigar los impactos ambientales.

Aplicamos el enfoque de economía circular que involucra el ciclo de vida del producto, desde el campo hasta el consumidor. Especialmente nos enfocamos en la preservación y optimización del uso del agua, la eficiencia energética, el cero desperdicio y gestión del plástico y la minimización de huella de carbono que permita minimizar los impactos sobre el cambio climático.

Economía circular y prevención y gestión de residuos

El Grupo Primaflor se compromete con la gestión ambiental responsable en base al concepto de economía circular. Primaflor trabaja en la reducción, el reciclaje y la reutilización de materiales, estableciendo indicadores de medida que nos permiten analizar resultados y fijar objetivos de mejora. Entre las principales acciones llevadas a cabo por el grupo en este sentido son:

- Valorización de restos vegetales (punto compostaje, Agrosingularity y Kimitec). Uno de los hitos más destacados la compañía en materia de economía circular ha sido la creación de un punto de compostaje para valorización de subproducto vegetal y creación de compost para utilización directa en nuestras fincas de producción agrícola.
- Reducción de plástico. Packaging sostenible y ecodiseño. La estrategia que tiene establecida la compañía en materia de packaging es utilizar material reciclable y reciclado, en todo el porfolio de productos. Prueba de ello, ha sido la sustitución del PET de los envases de las ensaladas preparadas en bowl por rPET, material sostenible, reciclado y reciclable, apto para consumo alimentario, con lo que se ha disminuido la utilización de plástico convencional.
- Reutilización de palets y recipientes IFCO y CHEP.

Desperdicio alimentario

Primaflor ha implantado un Sistema de Gestión para la Prevención y Minimización del Desperdicio Alimentario (SGDA). Este sistema está certificado por Bureau Veritas bajo la norma técnica “Sistema de gestión para minimizar el desperdicio de alimentos”.

Es el primer grupo hortofrutícola en España en obtener esta certificación, demostrando un compromiso con la eficiencia, economía circular y alineación con los ODS (especialmente ODS 12.3).

Objetivos y Alcance del SGDA

El programa cubre toda la cadena alimentaria de la empresa: producción, clasificación, tratamiento, envasado y comercialización de productos hortofrutícolas.

Objetivos principales del SGDA:

- Identificar y cuantificar las pérdidas alimentarias.
- Desarrollar e implementar acciones de reducción (planificación, optimización de procesos, logística y envasado).
- Monitoreo continuo y mejora permanente de resultados.

En la política de desperdicio de Primaflor se subraya el compromiso con:

- Reducir pérdidas desde la producción hasta el preconsumo.
- Integrar buenas prácticas (producción, compras, proveedores).
- Incorporar criterios ESG para minimizar impactos ambientales, sociales y económicos.

Beneficios Alcanzados

- Eficiencia mejorada: reducción significativa de las mermas en producción y envasado, con ahorro en recursos y costes.
- Contribución a la economía circular a través de reutilización de excedentes, optimización de materias primas y alineación con políticas europeas.
- Reputación y liderazgo: reconocimiento de Primaflor como modelo en sostenibilidad dentro del sector hortofrutícola.

Cumplimiento de la Ley 1/2025 de Prevención del Desperdicio Alimentario

El SGDA certificado por Bureau Veritas demuestra que SAT Nº 9855 PRIMAFLOR ha ido más allá de cumplir la Ley 1/2025, estableciendo un sistema robusto y preventivo con datos cuantificables, mejora continua y alineado con ODS y economía circular. Se presenta como un caso destacado en sostenibilidad, con beneficios tangibles en eficiencia operativa, reducción de costes y reputación institucional.

La Ley 1/2025, en vigor desde el 2 de enero de 2025, establece:

- Objetivo: reducir un 50 % el desperdicio en consumo, y un 20 % en producción para 2030.
- Ámbito: obliga a todos los agentes de la cadena alimentaria a contar con planes y sistemas de prevención.
- Estrategia de jerarquía: de evitar al final compostaje o valorización energética.

El SGDA de Primaflor se anticipa a los requisitos de la ley, formalizando medición, seguimiento, y acciones correctivas, además de favorecer la donación de excedentes o reutilización.

La Política de Desperdicio Alimentario de Primaflor tiene como objeto reducir y prevenir la pérdida y el desperdicio de alimentos a lo largo de toda la cadena alimentaria, desde la producción primaria hasta el consumo. Esto implica establecer las pautas que definen el comportamiento de nuestra empresa, de acuerdo con nuestro compromiso de promover las mejores prácticas en la producción, compras y contratación de bienes y servicios a través de una gestión responsable y sostenible.

Para lograr este objetivo, establecemos las siguientes políticas y estrategias:

1. Educación y Concienciación: Promoveremos la educación y conciencia sobre el impacto del desperdicio alimentario en el medio ambiente y la sociedad, a través de campañas y programas de sensibilización en todos los niveles de la empresa.
2. Plan de Prevención: Desarrollaremos un plan de prevención de pérdidas y desperdicio alimentario que incluya medidas para reducir las pérdidas en cada etapa de la cadena alimentaria. Este plan será revisado periódicamente para asegurar su efectividad.
3. Donación y Redistribución: Fomentaremos la donación y redistribución de alimentos no comercializables a organizaciones benéficas y comunidades necesitadas, priorizando el consumo humano y luego la transformación en productos como zumos y mermeladas, y finalmente su uso para alimentación animal, fabricación de piensos, compostaje o producción de biocombustibles.
4. Mejora de la Eficiencia: Implementaremos prácticas agrícolas sostenibles y eficientes en la producción de alimentos, y mejorar la gestión de inventarios y la logística para reducir las pérdidas durante el transporte y almacenamiento.
5. Reciclaje y Uso Sostenible: Promoveremos el uso de envases reutilizables o fácilmente reciclables y fomentaremos la venta de productos imperfectos, de temporada, de proximidad o ecológicos. También incentivaremos la venta de productos con fecha de consumo preferente o de caducidad próxima.
6. Monitoreo y Evaluación: Estableceremos indicadores para medir el progreso en la reducción del desperdicio alimentario y realizar periódicas evaluaciones y ajustes para asegurar la efectividad de nuestras políticas y estrategias.
7. Compromiso Empresarial: Todos los empleados de la empresa se comprometen a cumplir con estas políticas y a trabajar juntos para reducir el desperdicio alimentario en todas las etapas de la cadena alimentaria

Uso sostenible de recursos

- Uso sostenible del agua. Instalación de cabezales de riego inteligentes y sensores de humedad. En los últimos años el Grupo Primaflor ha incorporado tecnología 4.0 en sus fincas de producción, como drones, sensores y cabezales de riego inteligentes, embalses en cada finca (57 embalses), y otros para controlar el consumo de agua con la máxima eficiencia. En los últimos años han destinado numerosos recursos económicos y humanos a garantizar la cantidad y calidad de agua necesaria, para que las producciones puedan estar exentas de los problemas que actualmente tienen otras zonas por no haber hecho esta inversión. En la actualidad Primaflor es líder en este aspecto y participa en las diferentes federaciones, y asociaciones de las comunidades de Regantes donde están ubicadas sus tierras de cultivo.

  Recirculación de agua con el cultivo hidropónico**:** un método utilizado para cultivar plantas usando disoluciones minerales en lugar de suelo agrícola, minimizando así el impacto ambiental.

Cambio climático y contaminación

De entre las buenas prácticas que lleva realizando el Grupo Primaflor en los últimos años en materia de Sostenibilidad y mejora del desempeño ambiental de la compañía, destacan las que siguen:

- Energía Renovable PPA desde octubre 2020. El suministro de energía eléctrica renovable 100% certificada a través de un contrato PPA (Power Purchase Agreement) es una realidad desde octubre de 2020, en todos los centros de producción, con la consecuente reducción de emisiones de CO2, asociadas a nuestro proceso de producción y contribución a la disminución del cambio climático.
- Alineado con los objetivos definidos en la Cumbre del Clima de París (COP21), la empresa trata de minimizar la huella de carbono en sus procesos operacionales, teniendo como reto alcanzar la neutralidad de emisiones de CO2 en el año 2050.
- ISO 14001: Desde el ejercicio 2023-2024 ejercicio, el grupo Primaflor ya tiene la certificación ISO 14001 en todos sus centros de trabajo. La compañía ha conseguido esta norma internacional, la más reconocida y transversal, en sus centros de Almería: Canalejas (IV gama) y Pulpí (ajos), que se unen a las renovaciones del centro de León (IV gama) -desde noviembre de 2021- y Pulpí (I gama) -desde octubre 2023-. La ISO 14001 se ha otorgado tras superar una auditoría de la certificadora Agrocolor en la que se mide el compromiso con el medio ambiente del grupo y los métodos que llevan a cabo para minimizar el impacto medioambiental durante el desarrollo de su actividad. Para ello, la empresa debe cumplir una serie de requisitos legales, un compromiso de mejora continua en materia de sostenibilidad y someterse a un análisis de riesgos y oportunidades, así como a un análisis de contexto y partes interesadas con respecto a cuestiones ambientales. El grupo Primaflor avanza de esta forma en la consecución de los objetivos marcados en su Plan de Sostenibilidad 2030 en materia de eficiencia energética, uso sostenible del agua, economía circular y

reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Su propósito es contribuir a un futuro más sostenible para el planeta y reforzar su imagen ante clientes y consumidores.

- Movilidad sostenible. Primaflor ha renovado su flota comercial incorporando 57 unidades del modelo Toyota Yaris Cross híbrido, lo que representa un importante avance en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y en la promoción de una movilidad más sostenible. Este vehículo, destacado por su eficiencia y tecnología de última generación, no requiere conexión externa para recargar su batería, lo que reduce aún más su impacto ambiental. Esta iniciativa no solo ahorra combustible y disminuye las emisiones, sino que también refuerza el compromiso de la empresa con prácticas empresariales sostenibles y responsables, alineadas con su Plan de Sostenibilidad 2030.
- Iluminación LED: Se ha realizado una importante inversión económica para la sustitución de luminaria tradicional por iluminación LED en los centros de I y IV Gama, reduciendo el consumo energético de sus instalaciones.
- Durante el presente ejercicio, hemos avanzado de manera significativa en nuestro PLAN de implementación de sistemas de autoconsumo energético. Específicamente, se ha completado la segunda fase de la instalación del sistema solar fotovoltaico en la cubierta del centro de Canalejas. Gracias a este progreso, hemos conseguido alcanzar un nivel de autoconsumo del 25%. Este logro supone un importante paso hacia la eficiencia energética y la sostenibilidad, cumpliendo los objetivos propuestos en nuestro plan y posicionando a la organización como referente en la adopción de energías renovables dentro del sector
- Transpaletas de litio incorporadas. Este cambio ha resultado potencialmente beneficioso para el impacto medioambiental por varias razones, pues el litio no emite gases, por lo que tampoco es necesario acondicionar un lugar específico para realizar la carga. Tiene una gran adaptabilidad a altas y bajas temperaturas, según los espacios donde trabaje la carretilla: almacén, interior, exterior, cámaras, congeladores, etc. Además, son un 30% más eficientes que las de plomo. Por otro lado, el uso de transpaletas eléctricas disminuye la exposición al riesgo laboral por esfuerzo físico de los operadores.
- Certificado de verificación de huella de carbono. En 2014 el Grupo Primaflor comienza a trabajar en el cálculo de las emisiones Gases de Efecto Invernadero (GEI) mediante la parametrización de la Huella de Carbono de la finca más representativa de la compañía, bajo el estándar internacional ISO 14064. En 2019 se consiguió el hito de cálculo del 100% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero de la totalidad de las fincas de producción agrícola, hecho que nos permite establecer planes de acción para reducir nuestras emisiones GEI. En la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo Primaflor juega un papel muy importante la lucha contra el cambio climático y la reducción de nuestra Huella de Carbono (ODS 13 Acción por el Clima). Prueba de ello es que, en nuestros últimos cálculos realizados, se ha demostrado el esfuerzo que está haciendo la compañía al hacer realidad la disminución de las emisiones. En el ejercicio 2022-23 el grupo obtuvo su primer certificado de verificación de huella de carbono, consistente en la

comprobación por parte de una tercera parte independiente, de que el cálculo realizado por el suministrador del producto cumple con los requisitos de normas acreditadas como GHG PROTOCOL e ISO 14067.

- Fomentar la sensibilización y formación de sus empleados para la adopción de prácticas sostenibles.
- Proyecto Climate Ambition Accelerator, Pacto Mundial. En 2016, Primaflor se adhiere al Pacto Mundial de Naciones Unidas como Socio "Signatory", asumiendo los principios y metas establecidos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible como parte integral de su Estrategia ESG. En el Grupo Primaflor, por tanto, han sabido integrar medidas innovadoras para lograr concretar las iniciativas de Naciones Unidas, tales como los ODS y el Acuerdo de París. Además de potenciar la inspiración a otras empresas a unirse a este movimiento. Para ello realiza informes de progreso sobre las acciones realizadas en la implementación de los 10 Principios del Pacto Mundial a sus Grupos de Interés.
- ZERYA: Producción Sin Residuos.
- Evaluación Criterios ESG a los proveedores del Grupo Primaflor. El abastecimiento responsable de materias primas, materiales de embalaje y otros bienes y servicios de proveedores que cumplen con el Código de Proveedores de Primaflor y sus requisitos en materia de desempeño ambiental.
- Reinwaste Project "Zero Inorganic Waste solutions for the agrifood sector".
- Grupo de trabajo de AINIA denominado "Prospectiva Estratégica, Envases Plásticos y Economía Circular" H2030 UE.
- El grupo Primaflor persigue incorporar los máximos estándares de sostenibilidad, a corto y medio plazo, en toda la cadena de valor, comprendiendo todos los elementos clave desde la semilla a la mesa. Desde el año 2018, Primaflor colabora activamente con IFCO y CHEP:
  - Sostenibilidad IFCO.

    Todos los recipientes reutilizables IFCO que el Grupo Primaflor utiliza, se reutilizan más de 50 veces durante su vida útil y cuando están deteriorados, se reciclan al 100% para producción de nuevos recipientes reutilizables de plástico, contribuyendo a la conservación del medio ambiente (ahorro de emisiones de C02, energía, agua, residuos sólidos y daños al producto alimentario).
  - Sostenibilidad CHEP.

    Utilizando el sistema pooling de CHEP, el Grupo Primaflor logra reducir su huella ambiental gracias al uso de palés reutilizables durante toda la actividad logística de la compañía. Aplicando el concepto de modelo circular, compartir y reutilizar, permite aumentar la eficiencia medioambiental y económica de nuestra cadena de suministro.

Protección de la biodiversidad

En relación a la protección de la biodiversidad, el Grupo Primaflor ha creado una Reserva para la conservación de la tortuga mora, especie en peligro de extinción, en terrenos

propiedad del grupo con una superficie de 30 hectáreas, compatibilizando la actividad agrícola con la protección de la biodiversidad de su entorno.

Continuando con nuestro compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad, seguimos trabajando para realizar acciones que lo protejan. Por ello, se han instalado varios hoteles de insectos en varias de nuestras fincas y en semilleros. Los hoteles, construidos por uno de nuestros trabajadores, consisten en unas pequeñas estructuras que simulan los nichos naturales de los insectos: abejas, avispas, entre otros. En estas galerías, los insectos resguardan sus larvas para asegurar la descendencia. Para la construcción de estos hoteles se han empleado materiales 100% reutilizados en los procesos productivos, que habían llegado al final de su vida útil y, por tanto, se consigue minimizar la cantidad de materiales con destino a vertedero, cumpliendo, así, otro de los objetivos de la política de Economía Circular del Grupo Primaflor. Los hoteles de insectos son una acción para compensar la pérdida de la biodiversidad que el desarrollo de la humanidad trae consigo. Algo tan sencillo como limpiar y preparar la tierra para el cultivo hace desaparecer los nichos naturales de estos insectos, que son protectores de los cultivos de una forma natural ya que se alimentan de organismos considerados plagas: polilla, pulgones, cochinilla, mosca blanca, etc. De esta manera Primaflor consigue reducir el uso de fitosanitarios y aumentar el control biológico natural.

También se están colocando nidos de diferentes aves, de murciélagos y refugios para reptiles, con el mismo fin. Así como la incorporación de varias lindes florales que ayudan a los insectos auxiliares en su labor de polinización.

5.4. Política en cuestiones sociales y relativas al personal

Comunicación y clima laboral

La comunicación del Grupo Primaflor con los trabajadores que componen su plantilla es continua y fluida. Los cauces de interlocución existen con normalidad entre el trabajador y su responsable o el Departamento de Recursos Humanos, lo que afianza la eficacia de la comunicación reduciendo los canales e interlocutores.

Como norma general, todas aquellas cuestiones relativas al ámbito laboral, personal y familiar del empleado se transmiten directamente al equipo de personas que dentro del departamento de RRHH tiene asignada esa función, con reuniones periódicas establecidas.

Primaflor trata de mantener un entorno de trabajo saludable, seguro y productivo. Reconoce y respeta la libertad de las personas que forman parte de la compañía para afiliarse a cualquier organización sindical de su propia elección al amparo de la legislación local, sin temor a represalias, intimidación o acoso. El resultado de todo esto es el clima laboral existente para que, sólo en casos excepcionales se produzcan reclamaciones.

Para ello la compañía dispone de un Canal Ético o de denuncias (canaletico@primaflor.com), a través del cual todas las personas que forman parte del grupo pueden comunicar cualquier irregularidad o comportamiento inapropiado o ilícito. Este canal tiene carácter confidencial y garantiza la protección del informante de buena fe. El funcionamiento, forma de gestión y particularidades del canal se recogen en el Sistema de Cumplimiento

Formación

Elaboramos un Plan bianual de Formación sobre el que seguimos trabajando. El propósito de este plan de formación es continuar con la capacitación de nuestros trabajadores para que puedan realizar con alto grado de competencia sus tareas y/o responsabilidades.

La formación en Primaflor es una estrategia empresarial destinada a capacitar a sus recursos humanos en la ejecución de tareas progresivamente más complejas y responsables, actualizar conocimientos, habilidades y desarrollar las competencias personales y profesionales de los mismos.

La formación no es un aspecto aislado e independiente de la actividad de la empresa, sino que es un instrumento en la planificación estratégica de la organización que nos ayudara a definir metas, mejorar procesos y aumentar el nivel de satisfacción de las personas.

Seguridad y salud laboral

Para la mejora continua en materia de prevención de riesgos laborales, mantenemos actividades y actuaciones periódicas tendentes a consolidar la mentalidad preventiva tanto por parte de todos los trabajadores como de los responsables y mandos intermedios. Mantenemos reuniones trimestrales con los delegados de prevención y jefes de equipo, así como las entrevistas todos los trabajadores que hayan podido sufrir un accidente de trabajo, para conocer las causas y comentar las soluciones procurando evitar que se produzcan nuevos accidentes.

Seguimos formando trabajadores en las maniobras de RCP con la finalidad de actuar de forma eficaz y rápida en caso de emergencia.

Flexibilidad horaria y Conciliación de la vida personal y laboral

En Primaflor somos conscientes de que los horarios laborales flexibles son aquellos que no establecen una jornada de trabajo rígida, sino que se adaptan a las necesidades de las personas, que pueden decidir, a través de diversas fórmulas y dentro de unos límites establecidos y previamente acordados, sus horarios de entrada y salida del trabajo.

La empresa sabe que los horarios flexibles reportan múltiples beneficios tanto a las personas como a las empresas, como mejorar la calidad de vida, potenciar la

corresponsabilidad en el reparto de las tareas domésticas y el cuidado de hijos e hijas y familiares dependientes, así como favorecer la igualdad entre mujeres y hombres.

Como consecuencia del estudio de materialidad, se diseñó un plan de flexibilidad horaria consistente en dejar a elección del trabajador la opción de regular el horario de entrada y salida, así con el periodo de mediodía, siempre condicionado a cubrir los puestos y departamentos para dar un servicio adecuado a clientes y colaboradores.

Tras la implantación del sistema de flexibilidad horaria, y dado que se estimó seguir evolucionando en función de los resultados obtenidos (habiendo sido positivos), se entiende conveniente dar continuidad al proyecto, desarrollando la política de conciliación de la compañía, avanzar en la cohesión entre las condiciones laborales y las personales y familiares. Por todo ello, se está desarrollando una política de conciliación y teletrabajo extensiva y general en la compañía, de forma que, en la medida de la posibilidad que ofrezca cada puesto y sus responsabilidades, los miembros de Primaflor puedan acogerse a esta política

5.5. Política en materia de respeto a los derechos humanos

El compromiso de la compañía de abordar los derechos humanos está alineado con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (UNGP) y otros estándares internacionales, incluida la Carta Internacional de Derechos Humanos, la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y los principios establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Primaflor entiende que una plantilla diversa y un entorno de trabajo incluyente son esenciales para un negocio innovador y próspero. Por eso en sus procesos de selección captan personas diversas, sin discriminar por raza, color, edad, género, identidad de género o expresión, orientación sexual, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otro tipo, discapacidad, y/o nacionalidad de origen o nacimiento. Gestiona activamente los riesgos de discriminación y supervisa de cerca su desempeño en materia de igualdad de género.

En todas las empresas del grupo promueven un ambiente de trabajo libre de abuso físico o verbal. Primaflor no tolera ninguna conducta que cree, fomente o permita un ambiente de trabajo con intimidación y acoso. En ningún caso hace uso de mano de obra infantil o forzosa.

El compromiso con el respeto y cumplimiento de los derechos humanos se canaliza a través del Código Ético y de Conducta del Grupo, que recoge la observancia de valores

así como principios éticos y legales por parte del personal y grupos de interés de la compañía.

En Primaflor, la integridad está en el centro de nuestra forma de hacer negocios y comienza cada día en su lugar de trabajo. Nuestro Código Ético nos guía para que actuemos con integridad en todo momento y nos ayuda a proteger la reputación de nuestra empresa. Se aplica a todas las personas empleadas de Primaflor, a nuestros socios de negocio y a nuestros clientes.

Nuestro Código Ético está diseñado para reafirmar y promover nuestros valores y formas de conducta, y reforzar un comportamiento honesto y ético. Todos somos responsables de actuar con integridad y no podemos delegar esta responsabilidad. Nuestro Código Ético ha sido asumido por el órgano de administración y por nuestro equipo directivo. Se examina de forma periódica y se revisa cuando es necesario.

La base inspiradora de dicha política es en todo caso el respecto a los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales con especial incidencia en el fomento del equilibrio personal y profesional que suponga una garantía para la integridad física y salud de los trabajadores, su integración y respeto a la diversidad. Se garantiza una remuneración justa y desarrollo de indicadores, sancionando las conductas prohibidas mediante el establecimiento de un régimen sancionador. Se establece un sistema de comunicación de incumplimientos e irregularidades.

5.6. Política en materia de lucha contra la corrupción y el soborno

El grupo Primaflor apuesta por la implantación de políticas anticorrupción y soborno, dirigidas a asegurar el cumplimiento de los establecido en las normas antisoborno.

Código ético y de conducta

El Código de Conducta del Grupo Primaflor especifica cómo la empresa debe actuar con integridad en todas las actividades y sirve como una herramienta para protegerse contra la corrupción dentro del Grupo.

Con su aprobación se pretende fijar de forma clara el marco de referencia de los principios de comportamiento ético, honesto, íntegro e igualitario que deben de primar en la totalidad de actividades en cualquiera de sus ámbitos a desarrollar en el seno de la Compañía.

Política anticorrupción

De acuerdo con lo dispuesto en la norma ISO 37001, sobre Sistemas de Gestión antisoborno, la implantación de una política anticorrupción y soborno va dirigida a asegurar que todas las personas físicas o jurídicas que se encuentren dentro de nuestro ámbito de actuación, así como los terceros con los que se mantienen relaciones de

negocio, cumplan con lo dispuesto en las principales normas antisoborno existentes en los mercados en los que participamos.

Blanqueo de capitales

Con el fin de evitar cualquier conducta prohibida, no solo en el seno de la entidad, sino respecto a terceros, se mantendrá la prevención respecto a estos últimos mediante la instauración de procesos de diligencia debida, por los que se garantizan que el comportamiento de los terceros con los que se vincula el Grupo Primaflor, se encuentran alineados con los valores, normas y estándares éticos de la Compañía, la normativa aplicable en los mercados y las mejores prácticas existentes en materia de blanqueo de capitales.

5.7. Políticas sobre otros aspectos

Relaciones con la comunidad local

Primaflor tiene una continua y estrecha relación con las comunidades en las que desarrolla su actividad. El interés de la empresa y el objetivo de su comunicación con la sociedad ha sido y es el de responder, en la medida de sus posibilidades, a todas las demandas que administraciones públicas, organizaciones sin ánimo de lucro y el propio pueblo le plantean.

En este sentido, Primaflor cuenta con relaciones en tres ámbitos geográficos distintos: en primera instancia, como grupo prioritario por su cercanía y relación continua se encuentra el municipio de Pulpí. De hecho, cobra especial relevancia en las relaciones con la empresa ya que la mayoría de sus trabajadores pertenecen a este municipio y, por tanto, la respuesta de la empresa a la demanda del empleo supone su principal prioridad. El segundo ámbito geográfico de referencia incluye la provincia de Almería, en la que Primaflor juega un papel económico importante y con la que mantiene una relación abierta de colaboración y participación. En última instancia se encuentra la comunidad de la Zona del Marquesado, que pertenece a la provincia de Granada. En esta zona Primaflor también desarrolla su actividad, y mantiene una excelente relación con su entorno y comunidad.

Se colabora con los ayuntamientos de la zona en distintas materias como contratación de personal propuesto por los mismos o arreglo de caminos –entre otros temas-, con comunidades de vecinos, asociaciones sin ánimo de lucro, empresas de inserción y comunidad científica. El tipo de colaboración depende de la naturaleza de la relación y, en general, de las solicitudes que distintos grupos sociales e instituciones realizan a Primaflor.

En cumplimiento del plan de inserción de discapacitados Primaflor trabaja con dos asociaciones que emplean a personas con discapacidad: la primera, local de Pulpí, es la encargada de la lavandería de uniformes y tareas de costura; la segunda, una empresa

de Lérida, elabora algunos de los toppings que se consumen para nuestras ensaladas preparadas.

Otros ejemplos de esta relación que Primaflor tiene con la comunidad, son las colaboraciones que se hacen con aportaciones de productos en los eventos deportivos, los huertos solidarios, para que familias del municipio accedan a la producción de productos hortofrutícolas en una finca propiedad de Primaflor.

Uno de los proyectos más relevantes dentro de la historia de Primaflor es la creación de la FUNDACIÓN PRIMAFLOR, una organización sin ánimo de lucro constituida en 2.019 cuyo patrimonio está ligado a la realización de fines de interés general, preferentemente a trabajadores/as y familiares de Primaflor. Sus principales ejes de actuación son:

- La atención y promoción de RSC entre trabajadores/as.
- La cooperación para el desarrollo y fomento de la formación y de la investigación agrícola y de alimentación.
- La promoción bienestar social en municipios.
- Promoción del bienestar social mediante fomento de actividades deportivas y asistenciales

Subvenciones recibidas

Las subvenciones recibidas se corresponden con las medidas de apoyo a la financiación de inversiones y/o gastos en las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH), con el fin de modernizar las instalaciones correspondientes al cultivo y/o comercialización de determinados productos. La subvención es del 50% de la inversión subvencionable, que se calcula como porcentaje de la producción comercializada en el periodo anterior.

6. RIESGOS Y OPORTUNIDADES

6.1. Gestión y control de riesgos

Primaflor gestiona los riesgos de sostenibilidad, incluyendo los riesgos ambientales, sociales y de gobernabilidad.

Es competencia del Consejo de Administración de Primaflor aprobar la política de control y gestión de riesgos. Para garantizar la eficacia de la gestión de riesgos en todo el grupo, Primaflor trabaja con el modelo de "Tres líneas de defensa".

1ª Línea – Evaluación, control y mitigación de riesgos.
La conforman las unidades de negocio, que son responsables del riesgo asumido y de la gestión del mismo, evaluando, controlando y mitigando los riesgos, así como implantando los controles efectivos.

2ª Línea – Control y seguimiento.
Está compuesta por la función de control de gestión de riesgos, la función de verificación del cumplimiento normativo (compliance). Define controles que permiten asegurar el cumplimiento de los procesos y de las políticas de gestión de riesgos.

3ª Línea – Función auditoría interna.
La función de auditoría interna es la responsable de realizar una evaluación independiente sobre la efectividad del sistema de gobierno, del sistema de gestión de riesgos y del control interno. Proporciona seguridad sobre la eficacia de la primera y segunda líneas de defensa.

De esta manera, el modelo "Tres líneas de defensa" proporciona una división clara de actividades y responsabilidades en la gestión de riesgos en toda la organización.

6.2. Detección de riesgos, evaluación y acciones para mitigarlos

La clasificación de riesgos permite definiciones claras y promueve una comprensión común de la gestión de riesgos en toda la organización.

Este proceso de clasificación y evaluación de riesgos está respaldado por nuestro modelo Enterprise Risk Management (ERM). El nuevo marco de riesgos revisado en 2020, integra una nueva categoría de riesgos (riesgos de sostenibilidad). Nuestra nueva categorización de riesgos está estructurada en riesgos externos, internos y riesgos de sostenibilidad.

1. Riesgos externos

- Riesgos derivados de la **inestabilidad política y económica global**.
- **Riesgos regulatorios**, derivados de cambios normativos establecidos por los distintos reguladores, o de cambios en la normativa social, medioambiental o fiscal.
- **Riesgos de negocio**, establecidos como la incertidumbre en cuanto al comportamiento de las variables externas inherentes a los negocios de Primaflor, tales como las características de la demanda, el suministro de materias primas y la aparición de nuevos competidores.
- **Riesgos asociados al cambio climático**. Disminución de recursos naturales (agua y energía) y aumento de desastres naturales.
- **Ciberataques**. Las actividades cibernéticas ilícitas podrían afectar nuestras operaciones y negocios

2. Riesgos internos

Riesgos estratégicos

- Riesgos relacionados con el **modelo de negocio** y la asignación de recursos.

- **Riesgos reputacionales,** que incluye el potencial impacto negativo asociado a cambios en la percepción de Primaflor por parte de sus distintos grupos de interés.

Riesgos operacionales

Riesgos operacionales, referidos a las pérdidas económicas directas o indirectas ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos. Los riesgos operacionales incluyen, también, los riesgos legales y de fraude y los asociados a las tecnologías de la información y a la ciberseguridad.

Riesgos financieros

Riesgos de mercado, relativos a la exposición de los resultados y el patrimonio de Primaflor a variaciones de los precios y otras variables de mercado, tales como el tipo de cambio, tipo de interés, precios de las materias primas, precios de activos financieros y otros.

Riesgos de crédito, ante la posibilidad de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera para la compañía.

3. Riesgos emergentes

- Asociados a las nuevas políticas europeas: Pacto Verde
- Asociados a la emergencia climática

4. Riesgos de sostenibilidad

Riesgos ambientales y cambio climático

- Incumplir legislación ambiental
- Producir impacto ambiental
- Agravar el cambio climático

Acciones de mitigación

La política ambiental de Primaflor tiene, entre otros objetivos, minimizar los impactos ambientales de nuestras actividades; garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros principios a los que la organización se suscriba; e implantar técnicas de prevención de la contaminación.

Desde 2020 Primaflor viene aplicando su identificación de riesgos y oportunidades climáticas a la taxonomía del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

Riesgos sociales

Vulnerar los derechos de las comunidades donde operamos y los consumidores a los que servimos.

Acciones de mitigación

En relación con potenciales riesgos de alcance social, el sistema de calidad de Primaflor cubre todo el proceso de producción, desde la obtención de la materia prima hasta la liberación del producto terminado, con la finalidad de minimizar el riesgo de liberar al mercado un producto que pudiera tener comprometida su

calidad o seguridad. Primaflor dispone de un sistema de control para la rápida detección de posibles problemas de calidad o seguridad del producto y la adopción de las medidas correctoras. Además, los sistemas de control de trazabilidad de producto permitirían una retirada rápida y efectiva de cualquier lote de producto del mercado.

Riesgos laborales

- Vulnerar los derechos laborales
- Vulnerar los derechos de seguridad y salud
- Vulnerar derechos de trabajadores migrantes

Acciones de mitigación

El compromiso con el **respeto y cumplimiento de los derechos humanos** se canaliza a través del Código Ético y de Conducta del Grupo y los principios y políticas que lo respaldan (reglamentos internos y políticas corporativas), que recogen la observancia de valores, así como principios éticos y legales por parte del personal y grupos de interés de la compañía.

Riesgos de gobernabilidad

- Carecer de estándares en políticas de gobierno corporativo
- Vulnerar los derechos de seguridad y salud
- Vulnerar derechos de trabajadores migrantes

Acciones de mitigación

Primaflor tiene establecidas políticas de Responsabilidad Social Corporativa, políticas de comunicación con las partes interesadas y mercados financieros y de cumplimiento de buenas prácticas en materia fiscal, entre otras que minimizan el potencial de este riesgo.

6.3. Impacto y mitigación de los principales riesgos que nos afectan a corto y medio plazo

Inestabilidad política y económica mundial

Riesgo principal

Las condiciones económicas adversas y los acontecimientos políticos y económicos tanto en países donde operamos como aquellos donde distribuimos nuestros productos podrían afectar nuestro negocio, condición financiera, resultados operativos y proyecciones.

Impactos potenciales

Las condiciones comerciales cambian con frecuencia. La polarización y el proteccionismo comercial pueden hacer que a los líderes les resulte más difícil ponerse de acuerdo y trabajar para fortalecer las instituciones mundiales y regionales. Las condiciones económicas adversas, pueden resultar en una menor demanda de los consumidores y una mayor sensibilidad al precio entre los clientes y consumidores, mientras que los cambios políticos pueden interrumpir

nuestras operaciones y, en última instancia, nuestras ventas. También existe el riesgo de fluctuaciones del tipo de cambio y de que los clientes, socios y proveedores corran el riesgo o se enfrenten a la insolvencia.

Acciones clave de mitigación

Mediante una estrategia de gestión de riesgos, cubrir nuestra exposición a tasas de interés, tasas de cambio y costo de materias primas.

Regulaciones y políticas comerciales más restrictivas

Riesgo principal

Los impuestos y cambios en las regulaciones en regiones dónde operamos podrían afectar nuestro negocio.

Impactos potenciales

- Aumento en gastos de operación y costos de cumplimiento.
- Restricciones impuestas a nuestras operaciones.

Acciones clave de mitigación

Mapear riesgos regulatorios que afecten directamente nuestra operación o condición financiera.

Redes sociales

Riesgo principal

La información negativa o imprecisa en redes sociales podría afectar nuestra reputación.

Impactos potenciales

Daño a la reputación corporativa o de nuestras marcas sin oportunidad de corrección.

Acciones clave de mitigación

- Protección efectiva de marca.
- Comunicación externa proactiva.

Ataques cibernéticos

Riesgo principal

La amenaza general de ataques cibernéticos a grandes empresas es alta. Esto se debe en parte a los rápidos avances en la digitalización, una situación geopolítica inestable y la falta de regulaciones y leyes.

Impactos potenciales

- Las oportunidades comerciales con clientes nuevos o existentes se ponen en peligro si se roba información comercial sensible y activos críticos de Primaflor.
- Los ataques de piratas informáticos también podrían afectar negativamente Primaflor si los sistemas son inaccesibles durante un período de tiempo prolongado.

Acciones clave de mitigación

- Fortalecimiento de nuestra arquitectura IT.
- Cibersecurity Operational Roadmap Primaflor.
- Un marco de seguridad cibernética basado en estándares globales (ISO IEC 27001, NIST, CIS, y el marco de seguridad cibernética TCCC).

Cambio climático

Riesgo principal

En lo que atañe a la disponibilidad efectiva del recurso agua, a las modificaciones en las pautas de transporte, a los cambios en los mercados y soluciones energéticos y a la aparición de potentes competidores "climáticos" en los mercados finales.

Impactos potenciales

- Aceleración de los efectos del cambio climático sobre los calendarios de los cultivos y sobre las disponibilidades de recursos.
- Afecta al rendimiento de nuestros cultivos, la capacidad de las plantas instaladas, la infraestructura vial, el suministro de materias primas y los puntos de venta.

Acciones clave de mitigación

- Identificar y reducir nuestra huella ambiental mediante el uso eficiente de agua, energía y materiales.
- Identificar las fuentes de emisiones de CO2 en nuestras operaciones.
- Gestión de residuos y economía circular
- Apoyar y cumplir con las medidas ambientales para adaptación o mitigación.

Restricciones de agua

Riesgo principal

La escasez de agua o la incapacidad de mantener nuestras concesiones de agua podrían afectar nuestro negocio.

Se espera que la demanda mundial de agua supere el suministro para 2030. La creciente demanda, combinada con la disminución de la disponibilidad de agua limpia, está exacerbando la situación del agua.

Impactos potenciales

- El suministro de agua podría ser insuficiente para cumplir con nuestras necesidades de producción a futuro.
- El suministro de agua podría verse afectado debido al desabasto, cambios en las regulaciones gubernamentales o cambio climático.
- Las concesiones o contratos de agua podrían terminarse y no renovarse

Acciones clave de mitigación

- Primaflor está comprometido con la gestión sostenible del agua en toda nuestra cadena de valor.
- En nuestra reciente actualización de la estrategia de sostenibilidad, el agua es un pilar clave. Estamos invirtiendo para mejorar nuestra eficiencia del agua y

buscaremos ser pioneros en un enfoque basado en el contexto para la gestión del agua en todos nuestros sitios

- Actualizar la herramienta de evaluación de riesgos hídricos y los planes de trabajo que contemplen aspectos como cambio climático, resiliencia al estrés hidrológico, vulnerabilidades sociales.

6.4. Oportunidades

Dado que este conjunto empresarial está siempre a la cabeza de la innovación en todas aquellas políticas que, de una u otra manera, puedan redundar en su cuenta de explotación, esto podría permitir una ventaja competitiva con el resto de las empresas del sector, en caso de que las mismas no se adaptaran al cambio con la misma rapidez.

De igual manera, las restricciones que se puedan producir en materia de agua implicarán la optimización de los procesos y la búsqueda de fuentes hídricas más seguras y estables a lo largo del tiempo con lo que se asegurará la continuidad de estos factores.

En el resto de componentes de la incertidumbre, como son el tema climático y sus derivadas asociadas, sin duda, éstas necesariamente tendrán que finalizar en un modelo productivo más sostenible que, a la postre, redundará en la imagen de las empresas y en la rentabilidad de sus producciones.

El presente Estado de Información no Financiera Consolidado ha sido formulado por los administradores de la sociedad dominante en Pulpí, el 30 de septiembre de 2025.

GUARDAS Y TENIENTES, S.L.
Representado por D. José Caparrós Segura
(Vicesecretario)

D. Cecilio Peregrín González
(Vocal)

INSTAIN, S.L.
Representado por D. Lorenzo Belmonte Navarro
(Presidente)

Dña. Antonia Belmonte Mula
(Vocal)

GRINMART, S.L. Representado por D. Gerardo Antonio Peregrín González
(Vicepresidente)

Dña. Margarita Peregrín González
(Vocal)

D. Antonio Belmonte Mula
(Vocal)

8. INDICADORES CLAVES DE RENDIMIENTO (KPI)- 2024-2025

CUADRO INTEGRADO DE INDICADORES (CII-FESG) 2024-2025

Indicadores Clave (KPIs)		VALOR REPORTADO														
		Básicos(57)	2024-25		2023-24		Compuestos (34)	2024-25		2023-24		Complejos (6)	2024-25		2023-24	
			G. Mercantil	SAT Primaflor	G. Mercantil	SAT Primaflor		G. Merc	SAT	G. Merc	SAT		G. Merc	SAT	G. Merc	SAT
Indicadores financieros (16)																
Eficiencia económica																
F1	Ingresos	€	45.042.791,15	226.637.010,76	49.461.841,94	215.766.748,40						F1/S1	66.434,80	194.204,81	72.952,57	184.890,10
F2	Gastos de proveedores	€	25.535.383,97	188.351.130,71	24.427.360,59	178.623.009,28	F2/F1	56,69%	418,16%	54,23%	396,56%					
F3	Valor Añadido	€	19.507.407,18	38.285.880,05	25.034.481,35	37.143.739,12	F3/F1	43,31%	85,00%	55,58%	82,46%					
F4	Remuneración a los empleados	€	13.847.036,11	31.521.396,04	19.039.370,73	29.052.212,73	F4/F1	30,74%	69,98%	42,27%	64,50%	F4/S1	20.423,36	27.010,62	28.081,67	24.894,78
F5	Beneficio Bruto	€	5.660.371,07	6.764.484,01	5.995.110,62	8.091.526,39	F5/F1	12,57%	15,02%	13,31%	17,96%					
F6	Gastos financieros	€	419.009,43	816.451,14	419.002,06	837.442,57	F6/F1	0,93%	1,81%	0,93%	1,86%					
F7	Retribución de los propietarios	€	3.418.920,13	0,00	2.349.738,70	0,00	F7/F1	7,59%	0,00%	5,22%	0,00%					
F8	Impuesto sobre beneficios	€	713.410,27	113.282,17	1.027.630,35	126.362,00	F8/F1	1,58%	0,25%	2,28%	0,28%					
F9	Contribución económica a la comunidad	€	0,00	0,00	0,00	0,00	F9/F1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
F10	Contribución económica a la administración pública	€	1.287.062,72	770.212,23	1.313.581,32	699.463,41										
F11	Inversión I+D+i	€	0,00	0,00	302.719,85	37.285,93	F11/F1	0,00%	0,00%	0,61%	0,02%					
F12	Inversión total	€	1.141.213,58	5.941.770,50	675.859,65	6.323.727,17	F12/F1	2,53%	2,62%	1,37%	2,93%					
F13	Rentabilidad	%	8,71	6,16	7,40	2,25										
F14	Endeudamiento	%	35,68	223,41	39,36	247,00										
F15	Autocartera	%	-	-	-	-										
F16	Subvenciones	€	17.600,82	1.851.078,12	0,00	1.927.835,55										
F17	Inversión medioambientalmente sostenible	€	-	-	-	-										
F18	Inversión socialmente responsable	€	-	-	-	-										
Indicadores ambientales (9)																
Eficiencia energética y emisiones																
E1	Consumo de energía	MwH	5.158,53	22.798,65	5.158,53	22.798,65						E1/F1	0,00	0,00	0,00	0,00
E2	Consumo de agua	m³	13.037.315,91	338.229,25	13.037.315,91	338.229,25	E2/E1	252733,16%	6556,70%	252733,16%	6556,70%					
E3	Emisiones contaminantes Scope 1	GEI	892,98	381,19	892,98	381,19	E3/E1	17,31%	7,39%	17,31%	7,39%	E3/F1	0,00	0,00	0,00	0,00
E4	Emisiones contaminantes Scope 2	GEI	225,70	46,07	225,70	46,07	E4/E1	4,38%	0,89%	4,38%	0,89%					
E5	Emisiones por transporte y distribución en actividades Upstream (Scope 3)	GEI	0,00	0,00	0,00	0,00	E5/E1	N/A	N/A	N/A	N/A					
E6	Emisiones por transporte y distribución en actividades Downstream (Scope 3)	GEI	0,00	0,00	0,00	0,00	E6/E1	N/A	N/A	N/A	N/A					
Eficiencia gestión de residuos																
E7	Generación de residuos	t	1.226,85	34.015,55	1.226,85	34.015,55	E4/E1	23,78%	149,20%	23,78%	149,20%					
E8	Residuos gestionados	t	1.226,85	34.015,55	1.226,85	34.015,55	E5/E1	23,78%	149,20%	23,78%	149,20%					
E9	Residuos reutilizados	t	0,00	0,00	0,00	0,00	E6/E1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					

Indicadores Clave (KPIs)			VALOR REPORTADO													
		Básicos(57)	2024-25		2023-24		Compuestos (34)	2024-25		2023-24		Complejos (6)	2024-25		2023-24	
			G. Mercantil	SAT Primaflor	G. Mercantil	SAT Primaflor		G. Merc	SAT	G. Merc	SAT		G. Merc	SAT	G. Merc	SAT
Indicadores sociales (24)																
Capital Humano																
S1	Empleados	num	678,00	1.167,00	678,00	1.167,00										
S2	Diversidad de género de los empleados	num	228,00	612,00	228,00	612,00	S2/S1	33,63%	52,44%	33,63%	52,44%					
S3	Puestos de alta dirección	num	5,00	11,00	5,00	11,00	S3/S1	0,74%	0,94%	0,74%	0,94%					
S4	Diversidad de género en la alta dirección	num	1,00	1,00	1,00	1,00	S4/S3	0,15%	0,09%	0,15%	0,09%					
S5	Estabilidad laboral	num	848,00	1.217,00	848,00	1.217,00	S5/S1	125,07%	104,28%	125,07%	104,28%					
S6	Derecho al permiso parental	num	20,00	31,00	20,00	31,00	S6/S1	2,95%	2,66%	2,95%	2,66%					
S7	Derecho al permiso maternal	num	13,00	26,00	13,00	26,00	S7/S1	1,92%	2,23%	1,92%	2,23%					
S8	Discapacidad	num	3,00	8,00	3,00	8,00	S8/S1	0,44%	0,69%	0,44%	0,69%					
S9	Riesgo laboral	num					S9/S1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
S10	Absentismo	días	11.771,00	35.900,00	11.771,00	35.900,00										
S11	Rotación de empleados	num	40,00	58,00	40,00	58,00	S6/S1	2,95%	2,66%	2,95%	2,66%					
S12	Creación neta de empleo	num	27,00	42,00	27,00	42,00	S7/S1	1,92%	2,23%	1,92%	2,23%	S12/F1	0,00	0,00	0,00	0,00
S13	Antigüedad laboral	años	6,69	5,00	6,69	5,00										
S14	Formación de empleados	horas	2.949,50	12.149,00	2.949,50	12.149,00										
S15	Empleados cubiertos con convenio colectivo	%	100,00	100,00	100,00	100,00										
Capital Social																
S16	Regulación acerca de clientes	num														
S17	Cadena de suministro	num														
S18	Proveedores, política sobre minerales de zonas en conflicto	num														
S19	Pago a proveedores	Días	36,93	37,98	38,87	37,61										
Derechos Humanos, anticorrupción y soborno																
S20	Respeto de los Derechos Humanos	num														
S21	Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos	num														
S22	Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	horas	2.293,00	1.852,00	2.293,00	1.852,00										
S23	Irregularidades en materia de corrupción y soborno	num														
S24	Actuaciones acerca de casos de corrupción y soborno	num														
Indicadores de Gobierno Corporativo (10)																
Buen Gobierno Corporativo																
CG1	Consejeros	Num	7	5	7	5										
CG2	Consejeros independientes	Num					CG2/CG1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
CG3	Consejeros en material de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	Num					CG3/CG1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
CG4	Comisión ejecutiva	Num					CG4/CG1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
CG5	Comité de auditoría	Num					CG5/CG1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
CG6	Comisión de nombramientos	Num					CG6/CG1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
CG7	Reuniones del consejo	Num	10	14	10	14										
CG8	Remuneración total del Consejo	€	255.231,44	0,00	255.240,02	0,00						CG8/F5	0,05	0,00	0,04	0,00
CG9	Diversidad de género en el Consejo	Num	2	1	2	1	CG9/CG1	28,57%	20,00%	28,57%	20,00%					
CG10	Corrupción y soborno	Num.														

Indicadores Clave (KPIs) AECA		VALOR ESPERADO O PREDICHO 2024-25						GRADO CUMPLIMIENTO		TASA CAMBIO (%)	
		BÁSICOS		COMPUESTOS		COMPLEJOS		BÁSICOS		BÁSICOS	
		G. Merc	SAT	G. Merc	SAT	G. Merc	SAT	G. Merc	SAT	G. Merc	SAT
Indicadores financieros											
Eficiencia económica											
F1	Ingresos	50.203.769,57	219.003.249,63			N/A	N/A	89,72%	103,49%	91,07%	105,04%
F2	Gastos de proveedores	24.793.771,00	181.302.354,42	49,39%	361,13%			102,99%	103,89%	104,54%	105,45%
F3	Valor Añadido	25.409.998,57	37.700.895,21	50,61%	75,10%			76,77%	101,55%	77,92%	103,07%
F4	Remuneración a los empleados	15.231.496,58	29.487.995,92	30,34%	58,74%	N/A	N/A	90,91%	106,90%	72,73%	108,50%
F5	Beneficio Bruto	10.178.501,99	5.762.702,41	20,27%	2,63%			55,61%	117,38%	94,42%	83,60%
F6	Gastos financieros	439.952,16	857.273,70	0,88%	0,39%			95,24%	95,24%	100,00%	97,49%
F7	Retribución de los propietarios	2.000.000,00	2.000.001,00	3,98%	0,91%			0,00%	100,00%	0,00%	100,00%
F8	Impuesto sobre beneficios	914.182,72	96.505,73	1,82%	0,04%			78,04%	117,38%	69,42%	89,65%
F9	Contribución económica a la comunidad	0,00	0,00	-				0,00%	100,00%	0,00%	100,00%
F10	Contribución económica a la administración pública	847.233,45	734.436,58					151,91%	104,87%	97,98%	110,11%
F11	Inversión I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
F12	Inversión total	500.000,00	5.000.000,00	-				228,24%	118,84%	168,85%	93,96%
F13	Rentabilidad	8	6					108,93%	102,67%	117,73%	273,61%
F14	Endeudamiento	35	40					101,95%	558,54%	90,66%	90,45%
F15	Autocartera	-	-					0,00%	100,00%	0,00%	100,00%
F16	Subvenciones	-	1.500.000					0	123,41%	0,00%	96,02%
F17	Inversión medioambientalmente sostenible	-	-					-		-	-
F18	Inversión socialmente responsable	-	-					-		-	-
Indicadores ambientales											
Eficiencia energética y emisiones											
E1	Consumo de energía	N/D	N/D			N/A	N/A	N/A	N/A	100,00%	100,00%
E2	Consumo de agua	N/D	N/D	N/A	N/A			N/A	N/A	100,00%	100,00%
E3	Emisiones contaminantes Scope 1	N/D	N/D	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100,00%	100,00%
E4	Emisiones contaminantes Scope 2	N/D	N/D	N/A	N/A			N/A	N/A	0,00%	0,00%
E5	Emisiones por transporte y distribución en actividades Upstream (Scope 3)	N/D	N/D	N/A	N/A			N/A	N/A	0,00%	0,00%
E6	Emisiones por transporte y distribución en actividades Downstream (Scope 3)	N/D	N/D	N/A	N/A			N/A	N/A	0,00%	0,00%
Eficiencia gestión de residuos											
E7	Generación de residuos	N/D	N/D	N/A	N/A			N/A	N/A	100,00%	100,00%
E8	Residuos gestionados	N/D	N/D	N/A	N/A			N/A	N/A	100,00%	100,00%
E9	Residuos reutilizados	N/D	N/D	N/A	N/A			N/A	N/A	0,00%	100,00%

Indicadores Clave (KPIs) AECA		VALOR ESPERADO O PREDICHO 2024-25						GRADO CUMPLIMIENTO		TASA CAMBIO (%)	
		BÁSICOS		COMPUESTOS		COMPLEJOS		BÁSICOS		BÁSICOS	
		G. Merc	SAT	G. Merc	SAT	G. Merc	SAT	G. Merc	SAT	G. Merc	SAT
Indicadores sociales											
Capital Humano											
S1	Empleados	700	1.100					N/A	N/A	100,00%	100,00%
S2	Diversidad de género de los empleados	250	600	N/A	N/A			N/A	N/A	100,00%	100,00%
S3	Puestos de alta dirección	5	12	N/A	N/A			100%	92%	100,00%	100,00%
S4	Diversidad de género en la alta dirección	1	1	N/A	N/A			100%	100%	100,00%	100,00%
S5	Estabilidad laboral	850	1.200	N/A	N/A			N/A	N/A	100,00%	100,00%
S6	Derecho al permiso parental	15	40	N/A	N/A			N/A	N/A	100,00%	100,00%
S7	Derecho al permiso maternal	10	20	N/A	N/A			N/A	N/A	100,00%	100,00%
S8	Discapacidad	3	8	N/A	N/A			N/A	N/A	100,00%	100,00%
S9	Riesgo laboral	0		N/A	N/A			100%	200%	0,00%	100,00%
S10	Absentismo	10.000	30.000					N/A	N/A	100,00%	100,00%
S11	Rotación de empleados	20	20	N/A	N/A			N/A	N/A	100,00%	100,00%
S12	Creación neta de empleo	15	50	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100,00%	100,00%
S13	Antigüedad laboral	5	5					134%	100%	100,00%	100,00%
S14	Formación de empleados	3.000	13.000					N/A	N/A	100,00%	100,00%
S15	Empleados cubiertos por convenio colectivo	100	100					100%	200%	100,00%	100,00%
Capital Social											
S16	Regulación acerca de clientes	0						100%	100%	0%	0%
S17	Cadena de suministro	0						100%	100%	0%	0%
S18	Proveedores, política sobre minerales de zonas en conflicto	0						N/A	N/A	0%	0%
S19	Pago a proveedores	30	30					123%	127%	95%	101%
Derechos humanos, anticorrupción y soborno											
S20	Respeto de los Derechos Humanos	0						100%	100%	0,00%	0,00%
S21	Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos	0						100%	100%	0,00%	0,00%
S22	Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	2000	2000					N/A	N/A	0,00%	0,00%
S23	Irregularidades en materia de corrupción y soborno	0						100%	100%	0,00%	0,00%
S24	Actuaciones acerca de casos de corrupción y soborno	0						50%	50%	0,00%	0,00%
Indicadores de Gobierno Corporativo											
Buen Gobierno Corporativo											
CG1	Consejeros	7	5					100%	100%	100%	100%
CG2	Consejeros independientes	0		0,00%	0,00%			0%	0%	0%	0%
CG3	Consejeros en material de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	0		0,00%	0,00%			100%	100%	0%	0%
CG4	Comisión ejecutiva	0		0,00%	0,00%			100%	100%	0%	0%
CG5	Comité de auditoría	0		0,00%	0,00%			100%	100%	0%	0%
CG6	Comisión de nombramientos	0		0,00%	0,00%			100%	100%	0%	0%
CG7	Reuniones del consejo	10						100%	100%	0%	0%
CG8	Remuneración total del Consejo	255.000	0			0,03	-	100%	100%	100%	0%
CG9	Diversidad de género en el Consejo	2	1	28,57%	20,00%			100%	100%	100%	100%
CG10	Corrupción y soborno	0						100%	100%	0%	100%

DEFINICIONES Y NOTAS AL CUADRO INTEGRADO DE INDICADORES (CII-FESG)

Las presentes Notas recogen las definiciones y presentación de los indicadores básicos junto con algunas aclaraciones sobre aspectos contenidos en éstos, de acuerdo con el modelo de información voluntaria propuesto por la propia Asociación en su Documento AECA "Información Integrada: el Cuadro Integrado de Indicadores (CII-FESG) y su Taxonomía XBRL", emitido por las Comisiones de Estudio de: Responsabilidad Social Corporativa, Nuevas Tecnologías y Contabilidad y Principios y Normas de Contabilidad, y en el marco conceptual propuesto por el Internacional *Integrated Reporting Council* (IIRC) - Framework IR (2013).

Los indicadores compuestos y complejos resultan de la combinación de indicadores básicos según se recoge en el propio cuadro.

El grado de cumplimiento expresa la desviación entre el dato real y el dato previsto o presupuestado, mientras la tasa de cambio observa la tendencia creciente o decreciente del dato real entre dos ejercicios.

Los indicadores compuestos y complejos resultan de la combinación de indicadores básicos según se recoge en el propio cuadro.

El Estado de Información No Financiera

En 2018, con motivo de la transposición al ordenamiento español de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Información No Financiera y Diversidad y de acuerdo con las Directrices de la Comisión Europea sobre la presentación de informes no financieros, el Cuadro Integrado de Indicadores CII-FESG se revisa y actualiza con el fin de incorporar algunos aspectos novedosos, consiguiendo que esta versión revisada del Cuadro Integrado de Indicadores CII-FESG junto con el resto del Informe Integrado de AECA del que forma parte, cumpla, voluntariamente, con los requisitos exigidos por la Directiva Europea para el denominado Estado de Información No Financiera.

Para todos los indicadores cuantitativos, se ha tenido en cuenta lo dispuesto en la COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA Directrices sobre la presentación de informes no financieros (Metodología para la presentación de información no financiera) (2017/C 215/01)"

DEFINICIONES CUADRO INTEGRADO DE INDICADORES (CII-FESG)

1.INDICADORES FINANCIEROS* (18)

CODIGO	DENOMINACION	DEFINICION	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES	REFERENCIAS
Eficiencia económica				
KPI_F1	**Ingresos**	Ingresos del ejercicio	Presentación	(GRI) 1(UNCTAD-ISAR)
			Suma de todos los ingresos entre los que destacan: los ingresos de actividades ordinarias, otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados, otros ingresos, disminución (aumento) en inventarios de productos terminados y en proceso, ingresos financieros; y los resultados por venta de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.	Taxonomía IFRS 2011:
				IAS 1, IAS 18, IAS 28, IAS 31, IFRS 8, IAS 26, IAS 29
KPI_F2	**Gastos de proveedores**	Gastos por compras y servicios	Presentación	
			Importe total de las compras a proveedores y otras operaciones.	(GRI) 4(UNCTAD-ISAR)
			Consideraciones	Taxonomía IFRS 2011: IAS 1
			Se incluyen los gastos de adquisición de materias primas, servicios contratados, alquileres, licencias, autónomos y trabajadores subcontratados, tributos –excluido el impuesto sobre el beneficio- gastos de formación (cuando la formación es impartida por un tercero), equipos de protección para la mano de obra, etc.	
KPI_F3	**Valor añadido**	Margen operativo	Presentación	
			Ingresos – gastos proveedores	
			Consideraciones:	
			F1-F2	
KPI_F4	**Remuneración a los empleados**	Gastos por remuneraciones a empleados	Presentación:	(GRI) 6(UNCTAD-ISAR)
			Gastos de personal.	Taxonomía IFRS 2011: IAS 1
			Consideraciones:	
			Incluye sueldos y salarios así como cotizaciones sociales	
KPI_F5	**Beneficio bruto**	EBITDA- Beneficios antes de intereses, impuestos, deterioro y amortización	Presentación	
			Beneficios generados antes de deducir intereses, impuestos, deterioros y amortizaciones.	
			Consideraciones	
			F3-F4	
KPI_F6	**Gastos financieros**	Gastos por financiación ajena	Presentación	Taxonomía IFRS 2011: IAS 1
			Importe de los intereses devengados por la financiación ajena.	
			Consideraciones	
			Se incluyen los gastos a los proveedores externos de financiación	
KPI_F7	**Retribución de los propietarios**	Dividendos a propietarios e inversores (accionistas)	Presentación	(GRI)
			Importe de la propuesta de distribución de los resultados y/o distribución de reservas a los propietarios.	Taxonomía IFRS 2011: IAS 1, IAS 10
			Consideraciones	
			Dividendos cuyo reparto va a ser acordado en el ejercicio por el órgano de la empresa a cuya autoridad corresponda, y que normalmente recae en la Junta General de Accionistas.	
KPI_F8	Impuesto sobre beneficios	Impuesto sobre beneficios pagado	Presentación	(GRI) 14(UNCTAD)-ISAR)
			Importe pagado en concepto de impuesto sobre beneficios durante el ejercicio económico–	Taxonomía IFRS 2011: IAS12
			Consideraciones:	Taxonomía IFRS 2011: IAS 7
			Aunque lo normal es el pago del impuesto, también puede ocurrir el cobro en concepto de impuesto sobre beneficios (por ejemplo, en caso de exceso de pagos fraccionados sobre el importe definitivo a liquidar en caso de impuesto sobre sociedades).	Ley 11/2018, Artículo Uno apartado Dos
KPI_F9	**Contribución económica a la comunidad**	Aportaciones dinerarias de carácter altruista	Presentación	(GRI) 15(UNCTAD-ISAR)
			Importes totales de las aportaciones realizadas.	
			Consideraciones	
			Incluye todo tipo de pagos y donaciones dinerarias.	
KPI_ F10	**Contribución económica a la administración pública**	Pagos a los entes públicos	Presentación	
			Total pagos a las administraciones.	
			Consideraciones	
			Se computarán todos los impuestos y tasas pagados a las distintas administraciones públicas (locales, regionales, nacionales y supranacionales), ya se registren como gasto o activo, o bien actúe la empresa como agente recaudador.	
KPI_F11	**Inversión I+D+i**	Aportaciones económicas dedicadas a las actividades en materia de investigación,	Presentación	Taxonomía IFRS 2011: IAS 38
			Importe total de gastos e inversiones en investigación, desarrollo e innovación.	
KPI_F12	**Inversión total**	Inversión total neta efectuada en el ejercicio	Presentación	Taxonomía IFRS 2011: IAS 7
			Incremento de activos totales.	
			Consideraciones	
			Flujo de efectivos o pagos por compras de inversiones	
KPI_F13	**Rentabilidad**	ROE- Beneficio o pérdida después de impuestos	Presentación	Taxonomía IFRS 2011:
			Beneficio o pérdida después de impuestos / Patrimonio neto	Beneficio o pérdida después de impuestos en IFRS: IAS 1, IAS 28, IAS 7 IFRS 1 IFRS 8Patrimonio neto IFRS: IAS 1, IFRS 1
KPI_F14	**Endeudamiento**	Nivel de endeudamiento al final del ejercicio	Presentación	Taxonomía IFRS 2011:
			Deuda corriente + Deuda no corriente / Patrimonio neto	Deuda corriente y no corriente IFRS: IAS 1 IAS 31 Patrimonio neto IFRS: IAS 1, IFRS 1
KPI_F15	**Autocartera**	Valor contable de las acciones propias	Presentación	Taxonomía IFRS 2011:
			Acciones propias/ Patrimonio neto	Acciones propias IFRS: IAS 1, IAS 32 Patrimonio neto IFRS: IAS 1, IFRS 1
			Consideraciones	
			Valor contable del conjunto de acciones de la sociedad dominante poseídas por ella, por sociedades del grupo o por una tercera persona que actúe en propio nombre, pero por cuenta de las mismas	
KPI_F16	**Subvenciones**	Subvenciones públicas recibidas	Presentación	Ley 11/2018, Artículo Uno apartado Dos
			Importe de las subvenciones públicas cobradas	Taxonomía IFRS 2011: IAS 7
			Consideraciones	
			Considerar las subvenciones concedidas, ya sean de capital o de explotación, con independencia de su imputación a la cuenta de resultados.	
KPI_F17	**Inversión medioambientalmente sostenible**	Inversión anual neta en activos medioambientalmente sostenibles	Presentación	REGULATION (EU) 2020/852 OF THE EUROPEAN PARLAMENT AND OF THE COUNCIL
			Incremento neto de activos, pagos realizados	
			Consideraciones	
			Inversión neta anual en activos que reducen el impacto del proceso productivo, o bien activos financieros incluidos en indices de referencia ambientales.	
KPI_F18	**Inversión socialmente responsable**	Inversión anual neta en activos socielmente responsables	Presentación	EU overview sustainable finance and European Green Dec. 2019
			Incremento neto de activos, pagos realizados	
			Consideraciones	
			Inversión neta anual en activos que reducen el impacto social, o bien activos financieros incluidos en indices de referencia en materia social	

2. INDICADORES AMBIENTALES (9)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES	REFERENCIAS
Eficiencia energética y emisiones				
KPI_E1	**Consumo de energía**	Consumo directo de energía.	Presentación Megavatios-hora (MVH) de energía consumida Consideraciones: Se sumarán los consumos de energía renovable y todo tipo de no renovable, desglosándose, en su caso, según fuente de energía: Electricidad, calor, vapor y enfriamiento comprados o adquiridos.	CDP 2018 (C8.2), (GRI), IC (UNCTAD-ISAR)
KPI_E2	**Consumo de agua**	Consumo de agua en metros cú bicos	Presentación Metros cúbicos (ms) de agua consumida Consideraciones Suma de todo el agua que ha entrado en límites de la organización de todas las fuentes (incluyendo las aguas superficiales, aguas subterráneas, agua de lluvia, y el suministro de agua municipal) para cualquier uso en el transcurso del período de referencia.	(GRI), IA (UNCTAD-ISAR)
KPI_E3	**Emisiones contaminantes Scope 1**	Emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del consumo de energía que son propiedad o están bajo el control de la organización.	Presentación Suma de emisiones, directas, de gases de efecto invernadero en toneladas metricas de CO2 equivalente. Consideraciones Especifique la metodologia de calculo de emisiones. Considerar emisiones tales como: Combustión estacionaria: de la combustión de combustibles fósiles (por ejemplo, gas natural, fueloil, propano, etc.) para la calefacción confortable u otras aplicaciones industriales Combustión móvil: de la combustión de combustibles fósiles (por ejemplo, gasolina, diesel) utilizados en la operación de vehículos u otras formas de transporte móvil Emisiones de proceso: emisiones liberadas durante el proceso de fabricación en sectores específicos de la industria (por ejemplo, cemento, hierro y acero, amoníaco) Emisiones fugitivas: liberación involuntaria de GEI de fuentes que incluyen sistemas de refrigerantes y distribución de gas natural	CDP 2018 (C6.1)
KPI_E4	**Emisiones contaminantes Scope 2**	Emisiones de gases de efecto invernadero que son consecuencia de las actividades de la empresa, pero se producen en las fuentes de propiedad o controladas por otra empresa. incluye emisiones de energía comprada o adquirida y consumida por la empresa.	Presentación Suma de emisiones indirectas, de gases de efecto invernadero en toneladas metricas de CO2 equivalente Consideraciones Especifique la metodologia de calculo de emisiones. Emisiones procedentes del consumo de electricidad, vapor u otras fuentes de energía comprados (por ejemplo, agua enfriada) o generadas fuera de la organización.	CDP 2018 (C6.3)
KPI_E5	**Emisiones por transporte y distribución en actividades Upstream (Scope 3)**	Total de emisiones generadas por el transporte y distribución de productos comprados en el año de informes, entre los proveedores de nivel 1 de una empresa y sus propias operaciones en vehículos que no pertenecen ni son operados por la empresa que informa (incluido el envío multimodal) donde múltiples transportistas están involucrados en la entrega de un producto, pero excluyendo el combustible y los productos energéticos)	Presentación Suma de emisiones transporte y distribución en actividades Upstream en toneladas metricas de CO2 equivalente Consideraciones Especifique la metodologia de calculo de emisiones. Incluir servicios de transporte y distribución de terceros comprados por la empresa que informa en el año de informe (ya sea directamente oa través de un intermediario), incluida la logística de entrada, la logística de salida (por ejemplo, de los productos vendidos), y transporte y distribución de terceros entre las propias instalaciones de la empresa. Las emisiones pueden surgir de las siguientes actividades de transporte y distribución a lo largo de la cadena de valor: • Transporte aéreo • Transporte ferroviario • Transporte por carretera • Transporte marítimo • Almacenamiento de productos comprados en almacenes, centros de distribución e instalaciones minoristas. Referencia: http://www.ghgprotocol.org/sites/default/files/ghgp/standards/Scope3_Calculation_Guidance_0.pdf	CDP 2018, (C4.1b)
KPI_E6	**Emisiones por transporte y distribución en actividades Downstream (Scope 3)**	Total de emisiones que ocurren desde el transporte y distribución de productos vendidos en vehículos e instalaciones que no son propiedad o están bajo el control de la compañía.	Presentación Suma de emisiones transporte y distribución en actividades Downstream en toneladas metricas de CO2 equivalente Consideraciones Especifique la metodologia de calculo de emisiones. Las emisiones del transporte y la distribución en Upstream pueden surgir del transporte / almacenamiento de los productos vendidos en vehículos / instalaciones que no son propiedad de la empresa que informa. Por ejemplo: • Almacenes y centros de distribución • Instalaciones comerciales • Transporte aéreo • Transporte ferroviario • Transporte por carretera • Transporte marítimo. Referencia: http://www.ghgprotocol.org/sites/default/files/ghgp/standards/Scope3_Calculation_Guidance_0.pdf	CDP 2018, (C4.1b)
Eficiencia gestión de residuos				
KPI_E7	**Generación de residuos**	Residuos generados, peligrosos y no peligrosos	Presentación Toneladas de residuos generados Consideraciones Toneladas de residuos peligrosos (de acuerdo con lo establecido en la legislación nacional del lugar de generación) y de residuos no peligrosos (todas las otras formas de residuos sólidos o líquidos con exclusión de las aguas residuales).	(GRI) IE (UNCTAD- ISAR)
KPI_E8	**Residuos gestionados**	Residuos gestionados del total de residuos generados	Presentación Toneladas de residuos gestionados Consideraciones Son los residuos generados que han reciclados o reevaluados, siguiendo procesos específicos	(GRI)
KPI_E9	**Residuos reutilizados**	Residuos que hayan sido reutilizados	Presentación Toneladas de residuos reutilizados, siguiendo procesos específicos	

3. INDICADORES SOCIALES (24)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES	REFERENCIAS
Capital Humano				
KPI_S1	**Empleados**	Empleados con contrato	Presentación:	(GRI)
			Número de personas con contrato al final del ejercicio	5 (UNCTAD- ISAR)
KPI_S2	**Diversidad de género de empleados**	Mujeres con contrato	Presentación:	(GRI)
			Número de mujeres con contrato al final del ejercicio	
KPI_S3	**Puestos de alta dirección**	Personas con contrato laboral, en puestos de alta dirección	Presentación:	
			Número de personas con puestos en la alta dirección Consideraciones	
			Se considerarán puestos de alta dirección los correspondientes a miembros del Consejo de Administración, la Dirección General y la Subdirección General	
KPI_S4	**Diversidad de género en la alta dirección**	Mujeres con contrato en puestos de alta dirección	Presentación	
			Número de mujeres en puestos de alta dirección Consideraciones:	
			Se considerarán puestos de alta dirección los correspondientes a miembros del Consejo de Administración, la Dirección General y la Subdirección General	
KPI_S5	**Estabilidad laboral**	Empleados con contrato indefinido	Presentación:	
			Número de empleados con contrato indefinido en vigor al final del ejercicio.	(GRI)
				5 (UNCTAD- ISAR)
KPI_S6	**Derecho al permiso parental**	Empleados varones que gozan de un permiso parental	Presentación. Número de empleados varones que han hecho uso de su derecho al permiso parental y que hayan empezado a disfrutarlo en el ejercicio económico de referencia	ISO 26000 Apartado 6.4.4
KPI_S7	**Derecho al permiso maternal**	Empleadas mujeres que gozan de un permiso de maternidad	Presentación. Número de empleadas mujeres que han hecho uso de su derecho al permiso maternal y que hayan empezado a disfrutarlo en el ejercicio económico de referencia	ISO 26000 Apartado 6.4.4
KPI_S8	**Discapacidad**	Empleados con discapacidad	Presentación. Número de empleados que tienen un grado reconocido de discapacidad al final del ejercicio	Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (Capítulo V, párrafo 58)
KPI_S9	**Riesgo laboral**	Empleados que participan en actividades laborales consideradas de alto riesgo	Presentación. Número de empleados que participan en actividades laborales consideradas de alto riesgo por los accidenes o enfermedades profesionales potenciales	ISO 26000 Apartado 6.4.6 y Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social OIT, párrafo 43.
KPI_S10	**Absentismo**	Días perdidos por cualquier causa	Presentación:	
			Número de días perdidos como consecuencia de accidentes y enfermedades de todo tipo, (profesionales o no), o cualquier otra razón o circunstancia, por la totalidad de los empleados durante el ejercicio.	
KPI_S11	**Rotación de empleados**	Empleados que abandonan la entidad de forma voluntaria	Presentación:	(GRI)
			Número total de empleados que abandonan voluntariamente el puesto de trabajo durante el ejercicio.	7 (UNCTAD- ISAR)
			Consideraciones:	
			Se considerarán todos los empleados, independientemente del tipo de contrato en vigor	
KPI_S12	**Creación neta de empleo**	Creación o destrucción de empleo	Presentación:	
			Número de contratos nuevos – (número de jubilaciones + número de bajas voluntarias (S7) + número de despidos)	
			Consideraciones:	
			Se considerarán todos los empleados, independientemente del tipo de contrato en vigor	
KPI_S13	**Antigüedad laboral**	Años de permanencia de los empleados en la entidad	Presentación:	
			Número medio de años de permanencia de todos los empleados.	
KPI_S14	**Formación de empleados**	Formación recibida por los empleados	Presentación:	(GRI)
			Número total de horas de formación recibidas por los empleados durante el año.	10 (UNCTAD- ISAR)
			Consideraciones:	
			Se refiere a todo tipo de formación profesional e instrucción , provista de forma interna o externa (si se paga total o parcialmente por la entidad). No incluye la capacitación durante el trabajo normal, dada por los supervisores	
KPI_S15	**Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo**	Tanto por ciento de empleados cuyas condiciones laborales emanan de un convenio colectivo	Presentación:	Ley 11/2018
			Número de empleados de la entidad o el grupo cuyas condiciones laborales están basadas en los convenios colectivos, dividido por el número total de empleados de la entidad o el grupo, y dicha división multiplicarla por cien.	
Capital Social				
KPI_S16	**Regulación acerca de clientes**	Incidentes por incumplimiento de la regulación legal en relación con los clientes.	Presentación:	
			Número de incidentes por incumplimiento de la regulación legal con resultado de multa, sanción o amonestación.	(GRI)
			Consideraciones:	
			Incidente es cualquier queja, reclamación, que tiene una resolución por parte de la autoridad competente (administrativa, arbitral o judicial), aunque esta resolución puede ser apelada por la organización.	
			Se considerarán cuestiones relacionadas con los clientes, los siguientes: impactos de los productos y servicios en materia de salud y seguridad durante su ciclo de vida, información y etiquetado de los productos y servicios, comunicaciones de marketing, publicidad, promoción y patrocinio, privacidad y fuga de datos personales de los clientes.	
KPI_S17	**Cadena de suministro**	Incidentes con proveedores	Número de denuncias a causa de incidentes con los proveedores por razones de carácter laboral, social o medioambiental.	(OCDE)
KPI_S18	**Proveedores, política sobre minerales de zonas en conflicto**	Diligencia debida de proveedores en materia de minerales procedentes de zonas en conflicto	Presentación: Número de proveedores que aplican una política de diligencia debida al respecto del suministro a la empresa de minerales procedentes de zonas en conflicto.	Directrices de la OCDE sobre la diligencia debida para la gestión responsable de las cadenas de suministro de minerales procedentes de zonas afectadas por conflictos y zonas de alto riesgo (3ª Edición) (ANNEX I Five-Step Framework for Risk-Based Due Diligence in the Mineral Supply Chain)
KPI_S19	**Pago a proveedores**	Período medio de pago a proveedores	Presentación:	
			Número medio de días entre la fecha de factura y la fecha de pago (proveedores y acreedores por prestación de servicios).	
			Consideraciones:	
			Se podrá calcular mediante la siguiente fórmula: período medio de pago a proveedores y acreedores = [(compras+otros gastos de explotación+variación de existencias)/(saldo medio de proveedores y acreedores al cierre del ejercicio)]	
Derechos Humanos, anticorrupción y soborno				
KPI_S20	**Respeto de los Derechos Humanos**	Incidentes concernientes al respeto de los Derechos Humanos como consecuencia de las actuaciones de la empresa	Presentación: Número de incidentes durante el año en los que se hayan visto menoscabados los Derechos Humanos como consecuencia de las actuaciones de la empresa, habiéndose constatado esos hechos en un procedimiento de reclamación, arbitraje, o judicial, con resultado de condena, sanción o amonestación.	PRINCIPIOS RECTORES SOBRE LAS EMPRESAS Y LOS DERECHOS HUMANOS DE NACIONES UNIDAS (PRINCIPIO Nº 15)
KPI_S21	**Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos**	Iniciativas puestas en marcha para mitigar los efectos negativos sobre los Derechos Humanos que la empresa haya podido ocasionar.	Presentación. Número de actuaciones y medidas vigentes en materia de respecto a los Derechos Humanos al final del ejercicio.	PRINCIPIOS RECTORES SOBRE LAS EMPRESAS Y LOS DERECHOS HUMANOS DE NACIONES UNIDAS (PRINCIPIO Nº 15)
KPI_S22	**Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno**	Formación impartida a los empleados en materia de lucha contra la corrupción y el soborno.	Presentación: Número de horas de formación recibidas por los empleados durante el año en relación con la lucha contra la corrupción y el soborno.	Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (Capítulo VII, párrafo 6)
KPI_S23	**Irregularidades en materia de corrupción y soborno**	Incidentes y denuncias por irregularidades en materia de corrupción y soborno.	Presentación: Número de incidentes y denuncias recibidas en materia de corrupción y soborno con resultado de condena, sanción o amonestación, a lo largo del año.	Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (Capítulo VII, párrafo 2)
KPI_S24	**Actuaciones acerca de casos de corrupción y soborno**	Iniciativas en materia de lucha contra la corrupción y el soborno.	Presentación: Número de actuaciones y medidas vigentes en materia de lucha contra la corrupción y el soborno, al final del ejercicio.	Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (Capítulo VII, párrafo 2)

4. **INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO (10)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES	REFERENCIAS
Buen Gobierno (10)				
KPI_CG1	Consejeros	Miembros del Consejo de Administración	Presentación:	IAGC (CNMV)
			Número total de consejeros	
KPI_CG2	Consejeros independientes	Miembros del Consejo de Administración del tipo independiente	Presentación:	
			Número de consejeros independientes Consideraciones:	IAGC (CNMV)
			Se considerarán a los consejeros Independientes, externos, no ejecutivos, ni dominicales	
KPI_CG3	Consejeros en material de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	Consejeros independientes con responsabilidad específica en materia de RSC	Presentación:	RSC$ (AECA)
			Número de consejeros independientes en materia RSC Consideraciones:	
			Se considerarán a los consejeros Independientes en materia RSC, formen parte o no de un Comité RSC cuando esté constituido dentro del Consejo	
KPI_CG4	Comisión ejecutiva	Consejeros con responsabilidad específica sobre la estrategia de la entidad	Presentación:	IAGC (CNMV)
			Número de miembros de la Comisión Ejecutiva o Delegada	
KPI_CG5	Comité de auditoría	Consejeros con responsabilidad específica en materia de control económico y financiero	Presentación:	IAGC (CNMV)
			Número de miembros del Comité de auditoría Consideraciones:	
			Número de miembros del Comité de Auditoría responsable de servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores internos y externos, así como evaluar el nivel de riesgo de la entidad, sea cual sea su naturaleza.	
KPI_CG6	Comisión de nombramientos	Consejeros con responsabilidad específica en materia de composición del Consejo	Presentación:	IAGC (CNMV)
			Número de miembros de la Comisión de nombramientos	
KPI_CG7	Reuniones del Consejo	Reuniones mantenidas en el ejercicio	Presentación:	IAGC(CNMV)
			Número de reuniones mantenidas por el Consejo durante el ejercicio	
KPI_CG8	Remuneración total del Consejo	Retribuciones de los consejeros	Presentación:	IAGC(CNMV)
			Suma de las retribuciones devengadas a los miembros del Consejo en el ejercicio.	
KPI_CG9	Diversidad de género en el Consejo	Mujeres miembros del Consejo	Presentación	LA13 (GRI 3.1)
			Número de mujeres miembros del Consejo	
KPI-CG10	Corrupción y soborno	Casos de corrupción y soborno en el Consejo	Número de incidentes por casos de corrupción y soborno en el seno del Consejo en el ejercicio	

Los indicadores reseñados hasta ahora se presentan en formato **básico**, en sus unidades de medida, y en formato **compuesto**, es decir, en términos relativos, dividiéndolos respectivamente por: F1 en el área Financiera, E1, Ambiental, S1 en la Social, y G1 en la de Gobierno Corporativo, permitiendo así la comparación entre empresas de diverso tamaño.

5. INDICADORES COMPLEJOS (6)

Los indicadores complejos, toda vez que se calculan en términos relativos, han sido concebidos con objeto de realizar una monitorización de la entidad a través del tiempo. Aún cuando el valor de un determinado indicador en sí no ofrezca información, tal y como ocurre con los índices bursátiles, son sus variaciones las que informan a los gestores y *stakeholders* sobre la relación entre las diversas

La Taxonomía XBRL CII-FESG incorpora los siguientes indicadores a modo de ejemplo ilustrativo. Corresponde a las empresas aumentar el número de indicadores complejos y avanzar en el diseño de relaciones cuantitativas distintas:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES
Indicadores complejos			
F1/S1	Ingresos/Empleados	Productividad por empleado	Presentación Ingresos generados por cada empleado Consideraciones Permite medir la eficiencia de la plantilla.
F4/S1	Remuneración a los empleados / Empleados	Euros por persona en retribuciones y cargas sociales	Presentación Euros por persona y año Consideraciones Permite medir la evolución del coste de personal en términos unitarios.
E1/F1	Consumo de energía / Ingresos	Energía en GJ consumida / Euros de facturación	Presentación GJ / Euros Consideraciones Permite medir la relación entre eficiencia energética y económica, aún en presencia de pérdidas.
E3/F1	Emisiones contaminantes / Ingresos	Emisiones en GEI / Euros de facturación	Presentación GEI / Euros Consideraciones Permite medir la relación entre eficiencia energética y económica, aún en presencia de pérdidas.
S12/F1	Creación neta de empleo / Ingresos	Número neto de nuevos empleados / Ingresos	Presentación Nuevos empleos / Euros Consideraciones Permite medir la relación entre eficiencia económica e impacto en la creación de empleo, aún en presencia de pérdidas.
CG8/F5	Remuneración total del Consejo / Beneficio bruto	Proporción entre la remuneración del órgano de control y el beneficio bruto generado.	Presentación Porcentaje del beneficio bruto que se destina a remunerar al órgano de control. Consideraciones Permite medir la eficiencia económica del órgano de control.

Anexo al Cuadro Integrado de Indicadores (CII-FESG)

Referencias

(GRI): *Global Reporting Initiative*
(UNCTAD-ISAR): Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Grupo de trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas y Presentación de Informes (ISAR)
(IAS-IFRS): *International Accounting Standards- International Financial Reporting Standards*
(IAGC-CNMV): Informe Anual de Gobierno Corporativo de las compañías del IBEX 35-Comisión Nacional del Mercado de Valores)
(RSC –AECA): Documento RSC – Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas)
(CDP): Carbone Diclosure Project
(ISO26000): International Organization for Standarization
(OCDE): Directrices para empresas multinacionales
(Naciones Unidas): Principios sectores sobre empresas y derechos humanos

Indicadores ambientales

*** Tabla de equivalencias – Unidades de medida**

Carbón	GJ	Crudo de petróleo	GJ	Gasolina	GJ	Gas Natural	GJ	Electricidad	GJ
Tonelada métrica	26,0000	barril	6,2200	Galones	0,1250	Therm	0,1055	Kilovatio/hora	0,0036
Tonelada corta	23,5900	Tonelada métrica	44,8000	Litros	0,0330	1000 pies cúbicos	1,1046	Megavatio/hora	3,6000
Tonelada larga	26,4200	Tonelada corta	40,6400	Tonelada métrica	44,8000	1000 metros cúbicos	39,0100	Giga vatio/hora	3600,0000
		Tonelada larga	45,5200	**Diesel**	GJ	MMBtu	1,0550		
				Galones	0,1380				
				Litros	0,0360				
				Tonelada métrica	43,3300				
				Petróleo	GJ				
				Galones	0,1440				
				Litros	0,0380				
				Tonelada métrica	40,1900				

Fuente: *Global Reporting Initiative* (GRI 3.1) y adaptaciones de AECA.